1265
5
py 1

0 013 592 339 4

LIBRARY OF CONGRESS.

[SMITHSONIAN DEPOSIT.]

Chap. BJ1265

Shelf .H5

UNITED STATES OF AMERICA.

LECCIONES DE MORAL CRISTIANA.

REDACTADAS

por

D. J. Herrera Dávila y D. A. Alvear.

SEVILLA.

Con licencia. Imprenta de D. Mariano Caro.

1827.

BJ1265
.H5

Esta obra está bajo la proteccion de las leyes, para los efectos de propiedad. Su edicción lleva la contraseña conveniente, para usar en su dia del derecho que competa á los editores.

INTRODUCCION.

Si es verdad que entre las varias ciencias que perfeccionan la naturaleza del hombre, la moral ha sido en todos tiempos la que por su importancia y trascendental influjo, ha fijado con preferencia la atencion de los sabios; no es menos cierto, que ninguna ha sufrido alteraciones mas funestas, toda la vez que sus preceptores, desconocíendo ó separandose de la senda trazada por la ley natural, é iluminada por la revelacion, se han abandonado á los estravios de la opinion y del capricho. Mezcla confusa de verdades y de errores; ignorancia, inesactitud ó falsa aplicacion de los principios mas sencillos; dudas, problemas é incertidumbres en las reglas invariables de lo justo y de lo honesto; he aqui lo que ofrecen los sublímes tratados de moral dictados por la filosofía, cuando

no han sido rectificados sus preceptos por el magisterio infalible de la religion.

Digámoslo de una vez: solo el Evangelio de Jesucristo podia dar, y dió con efecto, á la ciencia importantísima de los oficios humanos la claridad, la certeza, la sancion que debian tener las leyes conservadoras de la felicidad individual y comun de los hombres. Tal es el altísimo objeto de la moral: y como á sola la religion cristiana ha sido dado fijar nuestra verdadera ventura, no es extraño que sola su moral purísima enseñe los medios de conseguirla.

Este es el manjar saludable y delicioso con que brindamos á la Juventud Española, en las *Lecciones* que ahora publicamos, acomodadas por su sencillez á aquella primera edad, en que no prevenida la razon por los sofismas de las pasiones, son mas profundas y duraderas las impresiones de la instruccion religiosa. No es tan sucinta sin embargo la contenida en nuestras *Lecciones*, que no puedan los individuos todos de la Sociedad aprender en ellas las reglas ciertas de su vida privada y pública, las relaciones

que cada uno de nosotros tiene con Dios, consigo mismo, y con los demas hombres, las obligaciones de la vida social y doméstica, y el modo de cumplirlas.

Si tal fuere el juicio que los padres de familia formaren de este tratadito, al concluir su lectura, quedarán sobradamente remuneradas las tareas de los editores.

LECCIONES

DE

MORAL CRISTIANA.

LECCION I.

Moral cristiana.

Pregunta. ¿Que es Moral Cristiana?

Respuesta. La ciencia que dirige las acciones propias del hombre segun la Religion de Jesucristo.

P. ¿Cuál es el oficio de la Moral Cristiana?

R. Mostrar al hombre la conformidad de sus acciones con la ley, y precaver ó corregir el desórden de ellas.

P. ¿Es conforme esta ciencia con los sentimientos y afectos del hombre?

R. Conforme es en todo con lo que le conviene, mas no siempre con lo que desea.

P. ¿Por qué es conforme en todo con lo

que le conviene al hombre ?

R. Porque todas sus reglas y máximas se encaminan á hacerle bienaventurado.

P. ¿ Por qué no es siempre conforme con lo que desea ?

R. Porque nuestra naturaleza, viciada por el pecado original, se inclina al quebrantamiento de la ley.

P. ¿Es contraria esta ciencia á la razon ?

R. No: antes bien es conforme á los íntimos sentimientos del hombre, inspirados por la ley natural.

P. ¿ Qué aprendemos por medio de esta ciencia ?

R. El camino de ser felices en esta vida presente, y en la venidera.

P. ¿ Qué hace al hombre feliz en la vida venidera?

R. La perpetua posesion de Dios.

P. ¿ Qué le hace feliz en la vida presente?

R. Lo que le hace digno de poseer á Dios.

P. ?Qué le hace digno en esta vida de poseer á Dios en la venidera?

R. El cumplimiento de sus obligaciones segun los vínculos que le unen con Dios, consigo mismo, y con los demas hombres.

LECCION II.

Hombre.

P. ¿Qué es el hombre?

R. Criatura racional compuesta de cuerpo y alma, hecha á imágen y semejanza de Dios.

P. ¿Para qué crió Dios al hombre?

R. Para que le conozca y le ame.

P. ¿Cómo debe conocer el hombre á Dios?

R. Con un conocimiento acompañado de gratitud y de alabanza, por los beneficios sin número que de él recibe.

P. ¿Cómo debe amar á Dios?

R. Sobre todas las cosas, con todo el corazon, con toda el alma, y con todas sus fuerzas.

P. Qué es el cuerpo del hombre?

R. Una maravillosa máquina en que se muestra la infinita sabiduría y Omnipotencia del Criador.

P. ¿Qué es el alma?

R. Un espíritu inmortal, que dá vida al cuerpo, dotado de entendimiento, para conocer y discurrir, y de voluntad para querer y elegir libremente.

P. ¿Hizo Dios libre al hombre?

R. Si: dejóle en la mano de su consejo, añadiendole sus mandamientos, para que merezca guardándolos.

P. ¿Qué uso hace el alma de los sentidos corporales?

R. Sírvese de ellos para percibir y conocer los demas cuerpos, y para precaver de todo riesgo exterior la vida del hombre.

P. ¿Qué es el hombre en el mundo¿

R. Señor de las demas criaturas visibles, con cuyo buen uso debe servir al Criador.

P. ¿Cómo crió Dios al hombre?

R. Inocente.

P. ¿Se conserva en este estado?

R. No: lo perdió por la inobediencia de Adan, en quien pecamos todos sus descendientes.

P. ¿Se ha reparado este daño del hombre?

R. Si: le reparó el hijo de Dios hecho hombre, redimiendonos con su propia sangre.

P. ¿Que estrago causo el pecado original en el hombre?

R. Robándole la rectitud del corazon, le dejó inclinado al amor de las criaturas.

P. ¿Quién repara este daño?

R. La gracia de Dios por Jesucristo.

P. ¿Perdió el hombre por el pecado el deseo de ser feliz?

R. No: mas sin el auxilio de Dios no-

acertaría con los medios de su verdadera felicidad, ni llegaría á obtenerla.

P. ¿Está en esta vida la bienaventuranza del hombre?

R. No; ni puede hacerle feliz todo el mundo, aun cuando llegase á poseerle.

P. ¿Por qué?

R. Porque en esta vida no llega el corazon á estar tranquilo y exento de deseos; sin lo cual no puede ser bienaventurado.

P. ¿Por qué no llega el hombre á estar tranquilo en esta vida y sin deseos?

R. Porque nos hizo Dios para sí, y está inquieto nuestro corazon hasta que descanse en él.

P. ¿Por qué siendo felices los animales irracionales en la vida presente, no lo es el hombre mientras vive en este mundo?

R. Porque los irracionales viven por lo presente y para lo presente; y el hombre es criado para la vida venidera.

P. ¿En qué se diferencia la vida venidera de la presente?

R. 1. En que la venidera no tiene fin, y la presente tiene fin. 2. En que la venidera es premio de la virtud, y la presente es prueba de la virtud. 3. En que de los bienes de la vida presente participan buenos y malos, mas en los bienes de la vida venidera solo tienen parte los buenos.

P. ¿Cábe alguna felicidad en la vida presente?

R. Sí: la guarda de los mandamientos de Dios, que nos hace merecedores de la vida eterna.

LECCION III.

Vida Humana.

P. ¿Qué es vida humana?

R. El espacio de tiempo que concede Dios al hombre, en este mundo, para que merezca la vida eterna.

P. ¿Qué le dá Dios al hombre mientras vive?

R. Número de dias, y postestad sobre las cosas que están en la tierra.

P. ¿Con qué fin?

R. Para que alabe su santo nombre, y le dé gloria por sus maravillas, y publique la grandeza de sus obras.

P. ¿A qué se reduce nuestra vida?

R. A vanidad y afliccion.

P. ¿Por qué es vanidad?

R. Porque pasa como nave que corre por el mar, ó ave que vuela, ó saeta que corta el aire sin dejar rastro de su camino.

P. ¿Por qué es afliccion?

R. Porque ni aun los altos y ricos carecen de adversidad, y no hay en ella alegria duradera y sólida.

P. ¿Cuánto dura la vida humana?

R. El número de los dias del hombre, cuando mucho, son cien años: los mas ancianos suelen no pasar de los ochenta: para los muy contados que viven mas, no es la vida sino trabajo y dolor.

P. ¿Que le parece al muy anciano su larga vida?

R. Un vaporcillo que se levantó sobre la tierra, y luego se disipó.

P. ¿Sabemos cuanto ha de durar nuestra vida?

R. Para todos es incierta su duracion.

P. ¿Qué es la mas larga vida, respecto de la eternidad?

R. Incomparablemente menos que una gota de agua respecto del mar y de todos los rios.

P, ¿Qué tiempo puede decir el hombre que vive?

R. Un solo instante.

P. ¿Por que?

R. Porque á cada momento podemos morir, sin poder prometernos la vida en el siguiente.

P. ¿Qué viene á ser la vida humana?

R. Una carrera abierta hacia la muerte,

una continua lucha contra las pasiones propias y agenas, una arriesgada peregrinacion hacia la eternidad por entre sobresaltos y peligros.

P. ¿Es mas digna de desearse la vida larga que la breve?

R. Cualquiera de las dos es digna del hombre, si la emplea bien.

P. ¿Cuál es el buen empleo de la vida?

R. La virtud.

P. ¿Como se encaminan bien los pasos de la vida.

R. La prudencia anuncia los buenos sucesos de ella, el consejo los asegura, la sabiduría los hospeda, la discrecion los conserva.

P. ¿En que debe ocuparse el hombre mientras vive?

R. En atesorar buenas obras.

P. ¿Por qué?

R. Porque este es el tesoro durable, que hace rico al hombre en la eternidad.

P. ¿Tiene la vida bienes y males comunes á todos los hombres?

R. Sí: bienes y males del ánimo y del cuerpo.

P. ¿Son mas apreciables los bienes comunes á todos los hombres, que los particulares?

R. Si: aunque nuestra ignorancia ó nuestras pasiones hacen que los apreciemos menos.

P. Poned algun ejemplo.

R. Mas amable es la salud, comun á todas las clases de la sociedad, que la diversion y el placer y el regalo que disfrutan pocos. Mas estimable es el hambre con que come el jornalero el pan que gana con su sudor, que los manjares delicados que despide de su mesa el rico inapetente.

P. ¿Hay algun hombre exento de los males comunes de la vida presente?

R. No.

P. ¿Quien aumenta los males de la vida?

R. El desórden de nuestras pasiones.

P. Qué utilidad traen las amarguras de la vida presente.

R. Despegarnos del amor de ella y despertar en nosotros deseo de la vida bienaventurada.

P. ¿Cuál es el hombre dichoso en esta vida?

R. El que se conserva sin mancilla en la adversidad y en la prosperidad.

P. ¿Como se llega á la vida inmaculada?

R. Poniendo paz y termino á los deseos temporales.

P. ¿Cómo debe vivir el hombre?

R. De suerte que en cualquier momento pueda dar razon de su vida, á Dios y á los hombres.

LECCION IV.

Conciencia.

P. ¿Qué es conciencia?

R. El íntimo testimonio del alma que aprueba ó desaprueba nuestros afectos, deseos, palabras y obras.

P. ¿Cuál es la guia de la conciencia?

R. La ley de Dios.

P. ¿Cuál es la norma de la conciencia?

R. La virtud.

P. ¿Es sospechoso el dictamen de la conciencia?

R. No, cuando la conciencia es recta; porque entonces no examina nuestra conducta á placer de las pasiones, sino comparandola con la ley.

P. ¿Cabe error en la conciencia?

R. Si.

P. ¿De donde puede nacer el error de la conciencia?

R. De la ignorancia de la ley, de ceguedad de algun efecto desordenado, ó de equivocacion inculpable.

P. ¿Cuando hay culpa en el error de la conciencia?

R. Cuando proviene de ignorancia de lo

que debemos saber, ó del desenfreno de alguna pasion que debemos reprimir.

P. ¿De qué errores debemos preservar la conciencia?

R. De los nocivos á la rectitud de nuestras acciones.

P. ¿Por qué?

R. Porque de cualquiera de estos errores se sigue el quebrantamiento de la ley.

P. ¿Cotribuye la conciencia á la dignidad del hombre?

R. Si: porque le hace juez de la misma conducta suya, que ha de ser residenciada por Dios.

P. ¿A que obliga al hombre la dignidad á que le exalta este juicio?

R. A imitar, respecto de su conducta, la rectitud del juicio de Dios.

P. ¿Cómo imita la conciencia esta rectitud?

R. 1. Dejándose guiar de la ley natural, que no es contraria á la verdad, ni complicada, ni obscura, ni necesita de comentarios para ser entendida. 2. Armandose contra la ignorancia, y contra las pasiones que derraman tinieblas en el entendimiento, y debilitan los buenos afectos del corazon.

P. ¿Cuál es el engaño mas temible de la conciencia?

R. El que nos presenta la mentira como verdad, y el vicio como virtud.

P. ¿Por qué?

R. Porque tienen dificil cura los males que se cometen socolor del bien.

P. ¿Son perniciosas á la sociedad esta clase de conciencias?

R. Si: porque de ellas han nacido ordinariamente las guerras del fanatismo, que han trastornado y aun asolado reinos enteros.

P. ¿Cómo se precave este estrago?

R. Promoviendo los padres de familia y los demas superiores la sólida y piadosa instruccion de sus hijos y súbditos.

P. ¿Por qué se cree segura la conciencia del malo?

R. Porque cree que no se descubrirá su desórden.

P. ¿Cómo se cura este engaño?

R. Creyendo que los mas escondidos senos de la conciencia están patentes á los ojos del Supremo Juez, y lo han de estar á la faz del mundo en el último juicio.

P. ¿A quien habla con fruto lo conciencia?

R. Al que examina sus obras comparándolas con la ley, y desea proceder en todo con rectitud, sin dar oidos á sus pasiones.

P. ¿Por qué?

R. Porque este es juez imparcial de sí

mismo, que se averguenza y se arrepiente si alguna vez obra mal, y precave los estragos del remordimiento.

LECCION V.

Guarda del corazon.

P. ¿Qué entendemos por corazon?

R. El orígen y el depósito de nuestros afectos y deseos.

P. ¿Que es guardar el corazon?

R. Preservarnos de todo afecto y deseo desordenado.

P. Debémos guardar el corazon?

R. Si: con suma diligencia, por que sin esto nadie es virtuoso.

P. Cómo se consigue la guarda del corazon?

R. Precaviendole de todo peligro, y guarneciendole del temor de Dios.

P. Qué debe hacerse para purificar el corazon?

R. Lo que hace el platero para apurar la plata, que es quitarle la escoria.

P. ¿Cuál es la escoria del corazon?

R. Todo lo que no es justo y honesto.

P. ¿Es difícil conservar el corazon puro sin la guarda de los sentidos?

R. Tan dificil, como el que no arda la ropa del que mete ascua en su seno.

P. ¿ Puede conservarse puro el corazon sin refrenar los deseos?

R. No.

P. ¿ Cómo se refrenan los deseos ?

R. Ciñéndolos á los limites de la ley.

P. ? Qué daño causa el deseo desordenado ?

R. Precipitarnos en obras malas.

P. ¿ Cuál es el freno de los deseos terrenos ?

R. La viva fe de la vida futura.

P. ¿ Por qué ?

R. Porque con esta luz ve el hombre que no puede ser aqui bienaventurado, aun cuando llegase á poseer todo el mundo.

P. ¿Cuál es el hombre mas distante de la prosperidad temporal ?

R. El que todo lo desea.

P. ¿ Por qué

R. Porque no le contenta lo que posee, y le atormenta lo que no posee.

P. ¿ Cómo se humillará el que no pone término á sus deseos?

R. Comparándose con los que viven contentos con menos de lo que él tiene.

P. ¿Debémos seguir todos los deseos buenos?

R. Si: mas dando lugar á que los dirija la prudencia.

P. ¿En qué se conoce el corazon sabio?

R. En la cautela de su custodia, en el freno de los sentidos y de los deseos, en la templanza de los afectos y en la practica de buenas obras.

P. ¿Hay algun daño especial de que debamos guardar el corazon?

R. Si.

P. ¿Cuál es?

R. La dureza, ó falta de compasion de los males agenos.

P. ¿Por qué?

R. Porque el corazon duro lo pasará mal en el fin de la vida, y no será oido cuando implore la Divina misericordia.

LECCION VI.

Virtud.

P. ¿Qué es virtud?

R. Hay virtud habitual y virtud actual.

P. ¿Qué es virtud habitual?

R. Es una disposicion permanente que nos prepara y nos inclina á las obras buenas.

P. ¿Qué es virtud actual?

R. La conformidad de las obras humanas con la ley.

P. Estamos obligados á ser virtuosos?

R. Si: en cualquier estado, y en todo tiempo.

P. ¿A qué es comparable la práctica de la virtud?

R. A una senda estrecha cubierta de abrojos.

P. ¿Por qué?

R. Porque la virtud ciñe las pasiones á muy estrechos límites, y lastíma el amor propio para vencerle.

P. ¿Es útil la práctica de la virtud?

R. Si: porque la costumbre de ella la hace mas suave y amable.

P. ¿Disminuye la virtud los trabajos de la vida presente?

R. Si: porque muchos de ellos nacen del desórden de nuestras pasiones.

P. ¿Qué es la virtud para los trabajos inevitables?

R. Manantial de merecimientos.

P. ¿Cuál es la virtud sólida?

R. La que se funda en humildad.

P. ¿Qué es la soberbia para la virtud?

R. Lo que la ponzoña para un cuerpo sano.

P. ¿Puéde obstentar el virtuoso sus buenas obras?

R. Puede, para dar el ejemplo, mas no dejando de ser humilde.

P. ¿Por qué?

R. Porque el virtuoso que pierde la humildad, ó es malo ó está cerca de serlo.

P. ¿Cuál es el verdadero virtuoso?

R. El que procura serlo y no parecerlo.

P. Débe desearse la honra que nace de la virtud?

R. Y procurarse tambien; mas no por vanagloria, sino porque honrar la virtud es acto de justicia.

P. ¿Merece la virtud el aprecio de los hombres?

R. No hay estado ó condicion de la vida en que no sea digno de estimacion el virtuoso.

P. ¿Qué debe pensar de sí el virtuoso?

R. Que en el bien que hace, apenas cumple, y que le falta mucho para ser perfecto.

P. ¿Cuál es el fruto de la virtud.?

R. La paz interior del ánimo.

P. ¿En qué muestra el hombre que es virtuoso?

R. En ser justo para todos, y severo para sí.

P Cuales son las virtudes que afianzan las buenas costumbres?

R. Exacta probi bad, y compasiva benignidad.

P. ¿Por qué?

R. Porque la probidad nos aparta de todo lo malo: y la benignidad compasiva nos estimula al efectivo socorro y consuelo de nuestros prógimos.

P. ¿Qué seria uua sociedad de virtuosos?

R. Un remedo de la bienaventuranza eterna, cuanto cabe entre miserables.

LECCION VII.

Hipocresía.

P. ¿Qué es hipocresía?

R. Fingimiento de virtud.

P. ¿De dónde nace la hipocresía?

R. De corazon doblado y falaz.

P. ¿De qué es usurpador el hipócrita?

R. De la estimacion que desmerece.

P. ¿Disminuye su maldad el hipócrita?

R. No: antes la agrava con la doblez.

P. ¿Está tranquila la conciencia del hipócrita?

R. No: antes bien es destrozada con crueles remordimientos.

P ¿Qué daño causa el hipócrita al virtuoso?

R. Exponer su virtud á indebidas sospechas.

P. ¿ Juzga prudentemente el que tiene por hipócritas á los virtuosos?

R. No: porque de nadie puede sospecharse mal sin fundamento.

P. ¿ Es durable el disimulo del hipócrita?

R. No: porque la doblez no puede cubrir el desórden de todas las obras humanas.

LECCION. VIII.

Virtudes Teológicas.

P. ¿Cuáles son las virtudes teológicas?

R. La fé, la esperanza y la caridad.

P. ¿ Por qué se llaman teológicas?

R. Porque inmediatamente se encaminan á Dios: la fé creyendo en él, la esperanza esperando en él, y la caridad amandole.

P. ¿Influyen estas virtudes en la rectitud de nuestra vida?

R. Si: y tanto, que son el cimiento de la moral cristiana.

P. ¿ Cuál de estas tres virtudes es mas necesaria para la salvacion?

R. Todas tres lo son igualmente: porque cualquiera de ellas que falte al hombre, cae todo el edificio de su santificacion.

P. ¿ Cuál de ellas es mas escelente?

R. La caridad: porque sin ella ni la fé ni

la esperanza, ni otra virtud ninguna tienen vida, ni son fructuosas para la vida eterna.

P. ¿Cuál de estas tres virtudes es mas duradera?

R. La caridad: porque fenecidas la fé, y la esperanza, permanece la caridad eternamente.

LECCION IX.

Fé.

P. ¿Qué es fé?

R. Cumplido y firme asenso del ánimo á las verdades reveladas por Dios.

P. ¿Són superiores á la razon las verdades reveladas por Dios?

R. Si: mas no contrarias á ella, ni á lo que percibimos por los sentidos.

P. ¿Que debe hacer el hombre á la presencia de las verdades reveladas?

R. Humillar su razon, adorar á Dios, y darle gracias porque se ha dignado revelarnos misterios dignos de su infinita sabiduría.

P. ¿Qué lograría el que intentase sondear las verdades reveladas por Dios?

R. Ser oprimido por la magestad de su gloria, y confundido.

P. ¿A qué es comparable el que con su

entendimiento limitado quisiere comprender todo lo que hay en el Espíritu de Dios?

R. Es imcomparablemente mayor su temeridad, que la del que aspirase á meter toda el agua del mar en la concha de una ostra.

P. ¿De dónde nace la incredulidad?

R. De soberbia.

P. ¿ Los que pretenden sondeár todos los arcanos de la fé, penetran todas las verdades naturales?

R. No: y sin embargo no las niegan. No sabe el incrédulo, por ejemplo, como crece el oro en la mina y el trigo en el campo; y apesar de esta ignorancia, no osa negar el crecimiento del oro y del trigo.

P. ¿ Es gran mal la incredulidad?

R. Sí: porque sin la fé nadie se salva.

P. ¿ De qué debe huir el verdadero fiel?

R. De la nimia credulidad y de la supersticion.

P. ¿Qué es nimia credulidad?

R. Creer como verdades de fé las que no lo son, ó las opiniones de los hombres.

P. ¿ Es malo contribuir á la agena credulidad?

R. Sobre ser este un sacrílego abuso de la sinceridad de los fieles, es hacer á Dios una atroz injuria.

P. ¿Qué es supersticion?

R. Mezcla de prácticas malas ó superfluas

en el ejercicio de las virtudes ó en los ritos de la Religion.

P. ¿Qué es la supersticion para la Religion?

R. Lo que el cieno para el agua cristalina, ó la ponzoña para una bebida saludable.

P. ¿Cuál es la vida de la fé?

R. La caridad.

P. ¿Qué es la fé sin obras?

R. Un cadaver sin alma.

P. ¿Es mala la fé sin obras?

R. No: pero es inutil para la vida eterna.

LECCION X.

Esperanza.

P. ¿Qué es esperanza?

R. Virtud que nos alienta á esperar en Dios, y á prometernos de su bondad que nos hará bienaventurados en la vida futura.

P. ¿Qué efectos produce en nosotros la esperanza?

R. Une la tierra con el cielo, enlaza nuestra fragilidad con la gloria de Dios, nos esfuerza para la vittud, nos abroquela contra la tentacion, nos facilita la victoria contra el tentador, y nos precave del desaliento en que

pudiera sumirnos el grandióso espectáculo de la perfeccion cristiana.

P. ¿Estamos obligados á esperar en Dios?

R. Sí: porque sin esperanza fuera infructuosa la oracion, y la práctica de las demas virtudes.

P. ¿Quién quebranta este precepto?

R. El que desconfia de Dios, y el que presume de sí mismo, ó confia temerariamente en Dios.

P. ¿Cuál es el tiempo de la esperanza cristiana?

R. Toda la vida del hombre: nunca es tarde para el que espera en Dios; mas á gran riesgo se expone el que tarde.

P. ¿Cuál es la vida de la esperanza?

R. La caridad.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que espera en Dios y no le ama, es semejante al que pide mercedes al que abofetea.

LECCION XI.

Presuncion.

P. ¿Qué es presuncion?

R. Confianza temeraria del hombre en sí mismo, ó en la misericordia de Dios.

P. ¿Cuál es el fruto de la confianza del hombre en sí mismo?

R. El no temer los riesgos de la virtud, hasta el extremo de arrojarse á ellos, ó no evitarlos.

P. ¿Cuál es la raiz de esta temeraria confianza?

R. La soberbia.

P. ¿Cuál es su efecto?

R. La caida: porque el que ama el peligro, perece en él.

P. ¿Cuál es el fruto de la confianza temeraria en la misericordia de Dios?

R. La prolongacion de las costumbres viciosas, y la dilacion de la penitencia.

P. ¿Por qué?

R. Porque retrae al malo de la enmienda, borrando de su ánimo el saludable temor del divino juicio.

P. ¿Cómo se cura la confianza del hombre en sí mismo?

R. Con el convencimiento humilde de la propia flaqueza y miseria.

P. ¿Cómo se cura la presuntuosa confianza en Dios?

R. Considerando: 1. Que puede usar Dios con nosotros de su infinita justicia: 2. Que ofende á Dios la esperanza que no va acompañada de la penitencia: 3. Que no está en

nuestra mano, sino en la de Dios, el alargar la vida un solo momento.

LECCION XII.

Ocasion.

P. ¿Qué nos inspira la desconfianza de nosotros mismos?

R. La fuga de las ocasiones.

P. ¿Qué es ocasion?

R. Cualquiera circunstancia exterior peligrosa que puede inducirnos á lo malo.

P. ¿Por qué debemos huir de las ocasiones?

R. Porque este es el mas seguro medio para no peligrar en ellas.

P. ¿A qué se expone el que no se aparta de las ocasiones?

R. A lo que la avecilla que se mete en el lazo.

P. Por qué?

R. Porque en tanto somos buenos, en cuanto no tenemos ocasion de ser malos.

P. ¿Cómo debemos proceder en el trato humano, y en otras ocasiones peligrosas de que no podemos huir?

R. Viviendo siempre armados del temor

de Dios, de la oracion, y de la vigilancia cristiana.

LECCION XIII.

Desesperacion.

P. ¿Qué es desesperacion?

R. Desconfianza de la divina misericordia.

P. ¿A quién injuria la desesperacion?

R. A la infinita bondad de Dios y á su omnipotencia.

P. ¿Por qué?

R. Porque supone á Dios falto de poder para perdonar, ó de voluntad de perdonar.

P. ¿Qué estragos causa la desesperacion?

R. Arrojarse el hombre á toda suerte de crímenes.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que desconfia de ser perdonado por Dios, consiente en ser desventurado para siempre: y esta persuasion le incita á que dé aqui soltura á sus pasiones.

P. ¿Es nociva la desesperacion á la sociedad?

R. Una sociedad de desesperados, seria una selva de fieras.

P. ¿Cuál es el remedio de la desesperacion?

R. La viva fé de la infinita misericordia de Dios, y la esperanza en Jesucristo.

P. ¿Por qué?

R. Porque la obra mas señalada de la Divina misericordia para con los hombres, es habersenos dado Jesucristo por abogado y medianero.

LECCION XIV.

Caridad.

P. ¿Qué es caridad?

R. El amor de Dios y del prógimo.

P. ¿Debemos amar á Dios?

R. Si: de todo corazon, con toda el alma, y con todas las fuerzas.

P. ¿Que quiere decir esto?

R. Que todo cuanto hay en nosotros, debe mostrar que amamos á Dios sobre todas las cosas.

P. ¿En qné muestra el hombre el amor de Dios?

R. En la guarda de sus preceptos.

P. ¿Por qué debemos amar á Dios sobre todas las cosas?

R. Porque merece este amor, y porque él nos amó primero.

P. ¿En qué consiste la excelencia de la caridad sobre las virtudes?

R. En que es raiz y vida de todas ellas, y ninguna de ellas es fructuosa y meritoria sin la caridad.

P. ¿Qué efectos produce en el alma la caridad?

R. La inspira vida sobrenatural, y actividad para la práctica de las virtudes.

P. ¿En qué se conoce el que tiene caridad?

R. En que es paciente, benigno, prudente, humilde, amador de la verdad, y aborrecedor de la iniquidad.

P. ¿Cuáles son los frutos del amor de Dios?

R. La adoracion y la perpetua gratitud.

P. ¿Cómo debemos adorar á Dios?

R. Con el corazon puro, en espíritu y verdad.

P. ¿Qué culto debemos á Dios?

R. El que nos enseña la santa religion.

P. ¿Con qué disposicion debemos dar á Dios este culto?

R. Con corazon contrito y humillado.

P. ¿Por qué debemos á Dios perpetua gratitud?

R. Porque recibimos de él continuos é imponderables beneficios.

P. ¿En qué mostramos á Dios nuestra gratitud?

R. Reconociéndonos deudores de sus dones, y usando de ellos segun los fines de su infinita beneficencia.

P. ¿Son temibles á la sociedad los que son ingratos á Dios?

R. Si: porque quien desconoce los dones de Dios hasta el extremo de serle ingrato, mas facilmente desconocerá los beneficios de los hombres.

LECCION XV.

Temor de Dios.

P. ¿Qué es temor de Dios?

R. Un afecto reverencial hacia Dios como justicia eterna por la consideracion de sus juicios.

P. ¿Debémos temer á Dios?

R. Si: porque tenemos pecados, y son inescrutables sus juicios.

P. ¿Qué quiere decir que es Dios justicia eterna?

R. Que es la misma rectitud inmutable é invariable.

P. ¿Qué quiere decir que son inescrutables sus juicios?

R. Que no podemos sondear lo que somos en su acatamiento, si dignos de odio ó de amor.

P. ¿Qué efectos produce este temor?

R. Nos arredra del pecado, y nos prepara para ser virtuosos, abriendonos la puerta del amor.

P. ¿Qué afectos, despierta en el ánimo?

R. Deseo de inquirir la voluntad de Dios y de cumplirla: fidelidad á su ley; y amor á la penitencia.

P. ¿Puéde tenerse nadie por libre de temer á Dios?

R. No: porque Dios no es aceptador de personas; y para dar premio ó castigo en su juicio, solo atiende al mérito ó demérito.

LECCION XVI.

Amor de sí mismo.

P. ¿Debe el hombre amarse á sí mismo?

R. Si: porque su amor es medida y modelo del amor del prógimo.

P. ¿En qué debe el hombre fundar el amor de sí mismo?

R. En el amor de Dios, amandose por él y en órden á él.

P. ¿Cábe en el hombre amor desordenado de sí mismo?

R. Si: y ese es el que llamamos amor propio.

P. ¿En qué consiste el desórden del amor de sí mismo?

R. En que el hombre, amandose mas que á Dios, lo pospone todo á su privado interés, y á la satisfaccion y cumplimiento de sus deseos.

P. ¿Es gran desórden el del amor propio?

R. El mayor de todos los del hombre, y raiz de todos sus vicios

P. ¿Por qué?

R. Porque hace que obre el hombre, no por amor de la virtud, sino por cálculo de lo que conviene á su interés temporal.

P. ¿Qué males causa el amor propio?

R. Es fuente inagotable de todos los males morales privados y públicos.

P. ¿Por qué?

R. Porque es injusto para con el prógimo, en siendo contrarios los intereses agenos á los suyos.

P. ¿Cómo se precave el estrago del amor propio?

R. No yendo el hombre en pos de sus deseos, y apartandose de su propia voluntad,

LECCION XVII.

Conocimiento de sí mismo.

P. ¿Para vencer el amor propio, debe el hombre estudiarse á sí mismo?

R. Si: porque mal puede vencerse enemígo que no se conoce.

P. ¿Qué logra el que se estudia á sí mismo?

R. Conocer sus afectos, sus inclinaciones y sus hábitos.

P. ¿Cuál es el fruto del propio conocimiento respecto de nosotros?

R. No pensar el hombre de sí contra la verdad, abrir la puerta á la humildad, hacer suave la correccion de sus defectos, y allanar el camino para conocer á Dios de un modo fructuoso.

P. ¿Qué utilidad nos trae el propio conocimiento respecto de la sociedad?

R. Habilitarnos para el conocimiento y el trato con los otros hombres.

P. ¿Por qué?

R. Porque como nadie está exento de faltas, y equivocaciones, por las nuestras podemos rastrear las de los demas, y precavernos de ellas.

P. ¿Qué le enseña al hombre el propio conocimiento?

R. Que está sumido en miserias, cercado de peligros, expuesto á cometer defectos, y necesitado del auxilio de Dios.

P. ¿De qué males nos precave el propio conocimiento?

R. Del orgullo, del enojo contra el prógimo, del remordimiento y de la afrenta.

LECCION XVIII.

Interés personal.

P. ¿Qué es interés personal?

R. El deseo de la propia felicidad ó utilidad, excitado por una necesidad verdadera ó supuesta.

P. ¿Es recto este deseo?

R. A veces lo es, y á veces no.

P. ¿Cuándo no es recto?

R. Cuando se opone á la felicidad ó utilidad de los prógimos; esto es, cuando por él hacemos cosas de que se les sigue daño ó perjuicio.

P. ¿Por qué no es recto en tal caso?

R. Porque ofende al amor del prógimo, que es desearle bien y procurarsele.

P. ¿Cuándo es recto?

R. Cuando deseando nuestra honesta utilidad, deseamos juntamente la del prógimo, ó la nuestra, sin detrimento suyo.

P. Poned un ejemplo del interés personal recto, y no recto.

R. Es recto el interés personal de un hombre benéfico, que aspira á ser amado por su enemigo, á quien estiende su beneficencia. No es recto el interés personal del avaro, que aspira á acumular riquezas sin provecho, ó acaso con perjuicio del prógimo.

P. ¿Es loable el que sacrifica su interés personal, ó procura vencerle?

R. Si: cuando es vicioso; ó cuando no siendolo, se abandona por ejercer alguna virtud, ó se pospone á otro bien mas honesto. Es loable, por ejemplo, el que expende parte de sus bienes en sacar de la carcel á un deudor; porque sacrifica el dinero, y acaso tambien el apego al dinero, en obsequio de la caridad.

P. ¿Qué le prescribe al hombre su verdadero interés personal?

R. Que sea virtuoso.

P. ¿Por qué?

R. Porque sin virtud nadie es feliz en esta vida.

P. ¿Cuándo procede el hombre sin interés personal vicioso?

R. Cuando obra por amor de la virtud.

P. ¿Pues qué, no puede desearse el premio de la virtud?

R. Sí: mas el que obra por amor de la virtud, lejos de desentenderse del galardon de ella, está cierto de que le será dado.

P ¿Es lícito estimular en el hombre el interés personal para moverle á que obre bien?

R. Sí: cuando el interés personal es recto y virtuoso. Puede excitarse á un rico á que haga limosna para dar buen ejemplo; mas no para que de ello le resulte vanagloria.

LECCION XIX.

Amor del prógimo.

P. ¿Debémos amar al prógimo?

R. Sí, como á nosotros mismos.

P. ¿Porqué?

R. Porque es precepto del Salvador, y con que él se cumpla, basta, pues en él estan los demas incluidos.

P. ¿Quiénes son nuestros prógimos?

R. Todos los hombres, sin excepcion ninguna.

P. ¿Qué amor debemos á nuestros prógimos?

R. Amor de corazon y de obra.

P. ¿Qué es amor de corazon?

R. Prontitud de la voluntad para hacerles todo el bien que pudieremos.

P. ¿Qué es amor de obra?

R. La beneficencia efectiva hasta donde alcancen nuestras facultades.

P. ¿Es suave el amor del prógimo?

R. Lo es tanto, que basta á suavizar las amarguras de la vida humana.

P. ¿Cómo se echa de ver esta suavidad del amor del prógimo?

R. Comparándola con los sinsabores y el torcedor que trae consigo su odio.

P. ¿Qué debemos al prógimo atribulado?

R. Compasion, y solicitud por contribuir á su alivio.

P. ¿Cómo nos prestarémos facilmente al alivio de los trabajos agenos?

R. Considerándonos en el lugar del atribulado.

P. ¿Contribuye á esta consideracion el convencimiento de nuestras propias necesidades?

R. Si: porque el deseo de que sean aliviadas las nuestras, nos muestra la justicia con que reclama el alivio de las suyas el prógimo.

P. El que mira con indiferencia los males agenos ¿que es?

R. Un miembro muerto para la caridad, y podrido para la sociedad.

P. ¿Por qué es muerto para la caridad?

R. Porque no tiene la vida de ella el que cierra sus entrañas al prógimo necesitado.

P. ¿Porque es podrido para la sociedad?

R. Porque es peste pública la dureza del que no es compasivo.

P. ¿En qué debemos ayudar á nuestro prógimo?

R. En lo que él es débil, y nosotros fuertes.

P. ¿Por qué?

R. Porque el hermano, ayudado del hermano, es como un castillo.

P. ¿Ama á Dios el que no ama á su prógimo?

R. No: porque quien no ama á su hermano que vé ¿cómo puede amar á Dios, al cual no vé? Y este mandamiento tenemos de Dios: que el que ama á Dios, ame tambien á su hermano.

P. ¿Es amor del prógimo la tolerancia de sus defectos?

R. Si: 1. Porque esta es una de las pruebas del amor. 2. Porque este es uno de los alicientes de su enmienda.

P. ¿En qué campea mas el amor de los prógimos.

R. En el mutuo fomento del amor de Dios.

P. ¿Cómo se evita el enojo contra el prógimo por sus defectos?

R. Con la memoria de los que nos sufre Dios á nosotros.

LECCION XX.

Amor de los enemigos.

P. ¿Quién es nuestro enemigo?

R. El que nos procura ó desea daño.

P. ¿Qué debemos al enemigo?

R. Amor, y todos los oficios de amor comunes á los demas hombres.

P. Pues qué, ¿son tambien prógimos nuestros los enemigos?

R. Si, porque son hermanos nuestros, hijos, como nosotros, del Padre celestial.

P. ¿Debémos al enemigo los mismos oficios que al amigo?

R. Los mismos, aunque con la discrecion que exijen la prudencia y el órden de la caridad.

P. ¿Hay medio entre la amistad y la enemistad?

R. Si: el amor general que debemos á todos nuestros prógimos.

P. Esplicad mas esto.

R. Estamos obligados á no ser enemigos

de nadie: mas no lo estamos á tener amistad con todos los hombres, porque no nos estrecha á tanto la cararidad: por donde, sin ser enemigos de nadie, ni amigos de todos, debemos amarlos á todos.

P. ¿Falta á la caridad el que no se fia del enemigo?

R. No: porque la caridad es prudente, y no desconoce que el enemigo tiene miel en los labios, y asechanzas en el corazon; lagrimas en los ojos, y sangre en el deseo.

P. ¿Podémos alegrarnos del daño de nuestro enemigo?

R. No: aunque si de su mal sacase Dios bien para nosotros, debemos dar gracias á su Providencia.

P. ¿Podémos reclamar el daño que nos hubiere hecho el enemigo?

R. Si: porque la reparacion del daño, no escluye el perdon de la injuria.

P. ¿Debémos procurar la conversion de nuestro enemigo?

R. Si: por medios prudentes.

P. Mostrad alguno.

R. Si tu enemigo tubiese hambre, dale de comer: si tubiese sed, dale de beber: estas son brasas que encienden el amor y le avivan.

P ¿Debémos orar por nuestro enemigo?

R. Si, pidiendo para él bienes espiritua-

les, y los temporales con sumision á la voluntad de Dios.

P. ¿Debémos perdonar al enemigo ?

R. Si, por Dios, y para que Dios nos perdone nuestras ofensas.

P. ¿Es glorioso perdonar al enemigo ?

R. Por este solo hecho somos hijos de nuestro Padre celestial, que hace salir el sol sobre buenos y malos, y envía la lluvia sobre justos é injustos.

P. ¿Se deshonra el que pide perdon de su ofensa ?

R. La deshonra está en la ofensa: la honra en pedir perdon de ella.

P. Es antiguo en la moral de los hombres, el amor de los enemigos ?

R. Este amor generoso de los enemigos es fruto de la religion cristiana.

P. ¿Pues no fueron antes conocidas y practicadas las virtudes benéficas, y celebrado el perdon de las injurias?

R Si: mas antes de nuestro Salvador, en ninguna escuela del mundo resonó el sublíme precepto: Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, y rogad por los que os persiguen y calumnian.

LECCION XXI.

Venganza.

P. ¿Qué es venganza?

R. Volver al prógimo mal por mal.

P. ¿Es lícita alguna vez al hombre la venganza?

R. Nunca lo es.

P. ¿Por qué?

R. Porque la venganza se la reservó Dios, y no dá parte en ella á los hombres.

P. Agravia á Dios el vengantivo?

R. Si: porque le usurpa el oficio de supremo juez.

P. ¿Pues no hay en la sociedad vindicta pública de los crímenes?

R. Si: mas esa no es venganza de hombres, sino castigo de las leyes, que segun el órden de Dios, conservan la paz del Estado y la seguridad de sus miembros.

P. ¿Es venganza la reclamacion del perjuicio causado por el ofensor?

R. ¿No: porque recobrar lo perdido es acto de justicia, que no vulnera la caridad.

P. Honra al ofendido el perdon de la ofensa?

R. Si: porque este olvido es una victo-

ria que consigue el hombre de de sí mismo, y uno de los actos heróicos del amor del prógimo.

P. ¿A qué se espone el vengador de los agravios agenos?

R. A que tome Dios venganza de los suyos.

P. ¿ Por qué ?

R. Porque la venganza propia, provoca la venganza de Dios.

LECCION. XXII.

Misericordia.

P. ¿ Qué es misericordia?

R. Compasion de la agena miseria.

P. ¿De donde procede la misericordia?

R. Del amor del prógimo.

P. ¿Para cumplir con la misericordia, basta que compadezcamos al miserable?

R. No: debemos ademas contribuir con obras á su alivio.

P. ¿ Por qué ?

R. Porque la misericordia sin obras no es caridad.

P. ¿Quien es el objeto de la misericordia?

R. Todo hombre necesitado ó atribulado.

R. A cuántas clases se reducen todas las

necesidades ó tribulaciones del hombre?

R. A dos: á las del alma, y á las del cuerpo.

P. ¿Cuáles son las necesidades del alma?

R. La ignorancia, el error, el exceso de los afectos, el extravio de las pasiones y todos los defectos contrarios á la virtud.

P. ¿Cómo se socorren estas necesidades?

R. Con la enseñanza, con el consejo y con la correccion.

P. ¿Cuáles son las necesidades del cuerpo?

R. El hambre, la desnudez y la falta de las cosas necesarias para la vida.

P. ¿Cómo se socorren estas necesidades?

R. Con el desprendimiento y dádiva efectiva de los bienes sobrantes.

P. ¿Cuáles son las tribulaciones del alma?

R. La tristeza, el pesar, la afrenta y los extragos que causa la calumnia y la injusta persecucion.

P. ¿Qué remedios aplica á esta tribulacion la misericordia?

R. La variedad de consuelos que inspira la prudencia, guiada por la caridad.

P. ¿Cuáles son las tribulaciones del cuerpo?

R. El dolor, la enfermedad, la privacion de la libertad, ó de la sociedad.

P. ¿Cómo se alivian estas tribulaciones?

R. Con la compañía, con la asistencia,

con el servicio efectivo; y templando con consuelos sólidos, la amargura que causan en el ánimo las penalidades del cuerpo.

P. ¿Son tambien objeto de misericordia los poderosos y los ricos?

R. Lo son, si en algo fueren míseros ó atribulados.

P. Poned algun ejemplo.

R. Puede un rico ó poderoso estar enfermo, ó preso, ó ser perseguido ó calumniado, ó perder su muger, ó sus hijos, ó ser despojado de su destino, ó esperimentar alguno de los innumerables reveses en que és tan fecunda la vida humana. En estos casos es objeto de la agena misericordia, y acreedor á los frutos de ella.

P. ¿Agrada á Dios la misericordia?

R. Tanto le agrada, que hará especial memoria de ella en su juicio, para premiar al misericordioso.

P. ¿Desagrada á Dios la falta de misericordia?

R. Tanto le desagrada, que expresamente dirá en su juicio, que castiga por ella al que hubiese sido cruel con su prógimo.

LECCION XXIII.

Tolerancia.

P. ¿Qué es tolerancia?

R. La condescendencia que usamos con los que yerran, ó tienen diversas costumbres ú opiniones que nosotros.

P. ¿Nos obliga la tolerancia á abrazar los errores, ó las diversas opiniones de los otros?

R. No: sino á prescindir de todo lo que pudiera entibiar el amor que les debemos como á prógimos.

P. ¿Es útil esta indulgencia á la sociedad?

R. Nada hace á los hombres mas insociables, que el ser intolerantes con los que no opinan como ellos.

P. ¿Es útil al indulgente?

R. Si: porque le concilía el amor de los demas.

P. ¿Es útil á la persona con quien se usa?

R. Si: porque la blandura abre la puerta á la persuasion y la hace fructuosa.

LECCION XXIV.

Indulgencia.

P. ¿Qué entendemos aqui por indulgencia?

P. La propension del ánimo á disimular los defectos y debilidades agenas que nos incomodan.

P. ¿En qué se funda la indulgencia?

R. En la solicitud con que exijimos de los demas el disimulo de nuestras faltas.

P. ¿De dónde nace la indulgencia?

R. De la caridad, que nos manda que amemos al prógimo tal cual es.

P. Halla obstáculos inculpables la indulgencia en algunos hombres?

R. Si: la imaginacion viva, y el caracter ó temperamento fogoso y colérico.

P. ¿Por que?

R. Porque esta disposicion del ánimo, en el primer ímpetu se subleva sin deliberacion contra todo lo que se la resiste.

P. ¿Dében vencerse estos obstáculos?

R. Si: con la reflexion, con la cordura y con la paciencia.

P. ¿Estámos obligados á ser indulgentes?

R. Si: como lo estamos á ser misericordiosos.

P. ¿Qué seria la vida humana, sino fueran los hombres indulgentes?

R. Perpetua amargura y discordia.

LECCION XXV.

Complacencia.

P. ¿Qué es complacencia?

R. Deseo de agradar á otros.

P. ¿Cuál es el efecto de la complacencia?

R. La condescendencia.

P. ¿Es bueno el deseo de agradar á otros?

R. Si: cuando nace de la caridad.

P. ¿Es malo alguna vez?

R. Si: cuando por agradar á los hombres, desagradamos á Dios.

P. ¿Qué se gana con la prudente complacencia?

R. Vencer el hombre su propia voluntad; conservar y fomentar la paz; mostrar amor al prógimo, y darle ejemplo de mansedumbre.

P. ¿Qué vicio se opone á la complacencia?

R. La imprudente tenacidad en el propio parecer ó propósito.

P. ¿Qué es para la sociedad doméstica y política el que no tiene condescendencia?

R. Un miembro insufrible.

P. ¿Por qué?

R. Porque no suele ser amado el que se expone á perder el amor: y se expone á perderle, el que aspira á que hagan todos su voluntad.

LECCION XXVI.

Correccion.

P. ¿Somos obligados á corregir al prógimo?

R. Si: porque á cada uno de nosotros ha encargado Dios el bien de nuestros hermanos.

P. ¿Qué es la correccion para el que yerra?

R. Lo que la sofrenada para el caballo avieso.

P. ¿Cuál debe ser el alma de la correccion?

R. La caridad; esto es, el deseo del bien del corregido.

P. ¿Débe preceder la correccion del prógimo á la amenaza?

R. Si: para que vea amor en el que le

corrige, y se aproveche de la blandura, si es docil

P. ¿Cuándo y cómo debe hacerse la correccion?

R. En tiempo oportuno y con prudencia.

P. ¿Cabe aspereza en la correccion?

R. Solo cuando asi lo exije la caridad.

P. ¿Qué es la aspereza imprudente de la correccion?

R. Desahogo de la ira, que frustra ó inutiliza su fruto.

P. ¿Qué merece la correccion?

R. Ser amada.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que ama la correccion, ó desea ser sabio, ó ya lo es: pues aun el sabio escucha los consejos de que no tiene necesidad.

P. ¿Qué bien se hace á sí mismo el que cede á la correccion?

R. Se facilita la entrada en el camino de la virtud.

P. ¿Quién cede facilmente á la correccion?

R. El que se reconoce defectuoso, y desea su enmienda.

P. ¿Qué frutos produce la correccion?

R. Transformar al vicioso en virtuoso, al necio en sabio y al loco en cuerdo.

P. ¿Qué debe ver el corregido en la repreension de su defecto?

R. El amor del que le corrige.

P. ¿Qué debe hacer el que vé males que no puede enmendar?

R. Detestarlos en su corazon, y dolerse del que los comete.

LECCION XXVII.

Beneficencia.

P. ¿Que es beneficencia?

R. Propension del ánimo á hacer bien á otros.

P. ¿De dónde nace la beneficencia?

R. Del amor del prógimo.

P. ¿En qué se diferencia el benéfico del misericordioso?

R. En que el misericordioso hace bien al miserable, y el benéfico hace bien á veces al que no lo es.

P. ¿A qué se expone el que no es benéfico?

R. A no ser misericordioso.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que no es propenso á hacer bien, está expuesto á mirar con indiferencia la miseria del prógimo.

P. ¿Es interesada la beneficencia?

R. No: porque dejaria de ser virtud si atendiese solo al provecho del bienhechor.

P. ¿Excluye la beneficencia el deseo de la gratitud?

R. No: porque la gratitud es debida al bienhechor, y el deseo de ella es recto y honesto.

P. ¿Debémos ser benéficos para con los ingratos?

R. Gran tentacion es para un hombre benéfico verse correspondido con ingratitud. Mas Dios lo es de nosotros, y á pesar de nuestra ingratitud, no desiste de hacernos bien.

P. ¿Débe pender la beneficencia del agradecimiento?

R. No: el benéfico debe serlo por imitar á Dios, y por amor de la virtud. Puede desear el agradecimiento: mas no hacer que de él dependa su beneficencia.

LECCION XXVIII.

Limosna:

P. ¿Qué es limosna?

R. Socorro del pobre.

P. ¿Con qué fin debe hacerse la limosna?

R. Con el de socorrer al necesitado, por Dios.

P. ¿A qué virtudes pertenece la limosna?

R. A la caridad y á la justicia.

P. ¿Por qué pertenece á la caridad?

R. Porqué de ella resulta beneficio del prógimo.

P. ¿Por qué pertenece á la justicia?

R. Porque es deuda del sobrado para con el necesitado.

P. ¿Es injusticia dejar de socorrer al pobre pudiendo?

R. Si: porque es defraudarle de lo que la Providencia ha hecho suyo.

P. ¿Es crueldad dejar de socorrer al necesitado?

R. Si: porque es esponerle á que perezca.

P. ¿Puéde diferirse la limosna?

R. Si: cuando la necesidad no exije pronto socorro.

P. ¿Como debe darse la limosna?

R. Con alegria que consuele al pobre; y con agradecimiento á Dios, que ha hecho al limosnero instrumento de su Providencia.

P. ¿A quién hace bien el limosnero?

R. A sí mismo y al necesitado.

P. ¿Qué daño hace á la limosna la aspereza, ó el desagrado del que la dá?

R. Avinagra su dulzura, disminuye su mérito, y entristece y ofende al necesitado.

P. ¿Qué merece la limosna?

R. El socorro de Dios.

P. ¿Es premiada en esta vida?

R. Si: con el consuelo que trae consigo la beneficencia, con la gratitud del pobre socorrido, y con la bendicion de los justos,

P. ¿Cuál es la medida de la limosna?

R. Que socorra cada cual la agena necesidad segun pudiere.

P. ¿Es prudencia dar mas de lo que se puede?

R. No: porque la caridad á nadie obliga á quedar en indigencia para aliviar á otro.

P. ¿Merece mas el que de lo mucho, dá mucho, que el que de lo poco dá poco?

R. Sea mucho ó poco lo que se diere al pobre, merece mas el que lo dá con mayor caridad.

P. ¿Por qué?

R. Porque Dios no mira á la grandeza ó pequeñez de la limosna, sino á la grandeza ó pequeñez de la caridad.

P. ¿Qué le acontecerá al que dá cortas limosnas sobrandole mucho?

R. Lo que al escaso sembrador, que siega poca mies.

P. ¿Que hará el que vé necesidades que no puede socorrer?

R. Dar al pobre el corazon, con la compasion de su indigencia.

P. ¿ Débe ser secreta la limosna ?

R. Si , en cuanto esto sea posible.

P. ¿ Por qué?

R. Por evitar en el limosnero el riesgo de la vanagloria, y en el pobre la humillacion real, ó imaginaria de, la publicidad de su indigencia.

P. ¿Puéde darse publicidad á la limosna ?

R. Si : y á veces se debe, cuando conviene que conste la limosna para ejemplo de otros.

P. ¿ Qué debe hacer en este caso el limosnero ?

R. Socorrer al pobre en público, y dirigir á Dios en su corazon aquella buena obra.

P. ¿ Es limosna dar por via de préstamo?

R. Si , porque el préstamo es socorro de la necesidad del prógimo.

P. ¿ Qué condicion debe tener el préstamo para ser limosna ?

R. Que el que presta, no atienda á su propia necesidad, sino al socorro de la necesidad agena.

P. ¿ Cuándo atiende el que presta , á su propia utilidad ?

R. Cuando cobra mas de lo que prestó.

P. ¿ Por qué deja entonces de ser limosna el préstamo ?

R. Porque se exije precio por él , como por las demas cosas que se venden.

P. ¿Cuál es la regla cristiana de los préstamos?

R. Dar prestado, no llevando nada por ello.

P. ¿Débe tomar en cuenta el que presta, la villanía y la ingratitud de algunos deudores?

R. Si, porque asi lo exije la prudencia; mas no para convertir en grangería propia el ejercicio de la caridad.

P. ¿Qué debe considerar el que por ser dadivoso para con los necesitados, es víctima del dolo y de la astucia agena?

R. Que siempre gana el que impelido de caridad, pierde el dinero, por engaño del amigo, ó del prógimo.

P. ¿Por que?

R. Porque con la práctica de la misericordia pone su tesoro en las manos de Dios, cuya recompensa es segura.

LECCION XXIX.

Amistad.

P. ¿Quién es amigo de otro?

R. El que intimandose con él en el trato social, muestra con obras que desea el bien de él, como el suyo propio.

P. ¿Qué es el amigo fiel?

R. Un cúmulo de bienes; quien le halla, posee un tesoro.

P. ¿Qué debe buscarse en el amigo?

R. Virtud.

P. ¿Por qué?

R. 1. Porque sin virtud es arriesgado el consejo, é insubsistente la confianza. 2. Porque el amigo falto de virtud, mas facilmente emponzoña, que el que no lo és. 3. Porque de la amistad sin virtud, no está lejos la deslealtad y la perfidia.

P. ¿Cuál es la mas segura amistad?

R. La que está exenta de pasiones.

P. ¿Por qué?

R. Porque no es durable la amistad sin sinceridad, y no hay sinceridad en amigo que lo és por su propio interés.

P. ¿Qué es amistad falsa?

R. La que no atiende al bien del amigo.

P. ¿Qué amistad es dañosa?

R. La que encubre odio.

P. ¿Cuál es la finura de la amistad?

R. Poner á riesgo el bien propio por el del amigo.

P. ¿Quién se llama amigo de la mesa?

R. El que disfruta al amigo en la abundancia, y le abandona en la necesidad.

P. ¿Es sospechoso el amigo del rico?

R. Lo es, mientras no fuere probado.

P. ¿Cómo se prueba el amigo del rico?

R. En obras de que no le resulta utilidad ni esperanza de ella.

P. ¿Por qué suele tener muchos amigos el que está en prosperidad?

R. Porque son mas los que buscan su propio interés que el ageno.

P. ¿Qué amistad débe precaverse?

R. La del que es amigo segun el tiempo.

P. ¿Por qué?

R. Porque este se separa del amigo cuando le fuera mas útil, que es en la adversidad.

P. ¿Cómo se portará con su amigo el que siendo abandonado de él en la adversidad, mejora de suerte?

R. Debe admitirle al amor de prógimo, mas no á la amistad.

P. ¿Por qué?

R. Porque el amor es deuda que tenemos para con todos; la amistad no la debemos á todos; no estamos obligados á admitir á nadie por amigo sin pruebas; mucho menos al que las dió contrárias.

P. ¿Cábe amistad entre buenos y malos?

R. No: porque la amistad sin conformidad en la virtud, no es verdadera ni durable.

P. ¿Cónviene conservar la amistad antigua?

R. Si: porque es la mas probada.

P. ¿Podémos admitir amigos nuevos?

R. Si: mas el amigo nuevo es como el vino nuevo; cuanto mas añejo, mas generoso es y suave.

P. ¿Por qué cosas se pierde la amistad?

R. Por el denuesto, por el imperio, por la soberbia, por revelacion de secreto, y por deslealtad.

P. ¿Es durável la amistad sin tolerancia?

R. No: porque todos somos defectuosos; y el que hoy tolera, mañana es tolerado.

LECCION XXX.

Envidia.

P. ¿Qué es envidia?

R. Tristeza del bien ageno.

P. ¿Es compatible la envidia con el amor del prógimo?

R. No: porque el que ama al prógimo, desea su bien, y el que le envidia, le desea mal.

P. ¿A quién daña la envidia?

R. Al envidioso.

P. ¿Por qué?

R. Porque en solo él hace extrago la amargura y el despecho que trae consigo.

P. ¿Qué estrago causa la envidia en el envidioso?

R. Es podredumbre de sus huesos, torcedor de su ánimo, alquimia diabólica que convierte en adversidad propia, la agena prosperidad.

P. ¿Tiene la envidia algunas muestras exteriores?

R. No siempre: mas á algunos les apaga el color del rostro, les hace andar cabizbajos, mústios, sombríos, sin hallar cosa que les dé contento, como si solo hubiesen nacido para vivir en perpetua angustia.

P. ¿Es cosa extraña que se deje el hombre apoderar de la envidia?

P. Si: porque los otros vicios alhagan y atraen con el cebo de algun contentamiento; mas la envidia, sobre no darle, engendra íntimo pesar, y asquerosa podre y desabrimiento.

P. ¿Qué males pueden nacer de la envidia?

R. Todos: porque á todos los crímenes está expuesto el que dá entrada en su ánimo al dolor del bien de su prógimo.

P. ¿Se han visto en la sociedad algunos efectos funestos de la envidia?

R. Innumerables. Por envidia del diablo entró la muerte en el mundo: por envidia mató Cain á su hermano Abél: por envidia afligió Esaú á Jacób: por envidia vendieron

á José sus hermanos: por envidia de los fariseos, escribas y sacerdotes de la sinagoga fue entregado á la muerte nuestro Salvador.

P. ¿Qué prueba la envidia?

R. El mayor mérito, ó la superioridad del envidiado en alguna línea, respecto del envidioso.

P. ¿De que es prueba la envidia?

R. De ruindad y vileza de ánimo.

P. ¿Pues no suele verse tambien en personas altas?

R. Si: mas eso prueba que tambien hay almas bajas en personas altas.

P. ¿Puede ser envidiada la prosperidad del malo?

R. No: porque él y su ventura desaparecen como la tempestad que pasa.

P. ¿Es lícita alguna vez la tristeza de la agena prosperidad?

R. Si; cuando nos duele que prospere el malo.

P. ¿Por qué?

R. Porque este pesar, nacido de caridad, y apoyado en justicia, no se dirige á la persona del malo, sino al mal uso que hace de su prosperidad.

P. ¿Qué siente pues en tal caso el bueuo?

R. Que pudiendo el malo aprovecharse de aquella ventura, usando bien de ella, se dañe á sí mismo y dañe á otros usando mal.

P. ¿Este dolor puéde llamarse envidia?

R. No; porque es pesar y amor junto, por que no destruye ni disminuye la caridad fraternal, y porque es prueba cierta del amor del prógimo, dolernos del abuso que hace de sus bienes.

LECCION XXXI.

Buen ejemplo.

P. ¿Pertenéce el buen ejemplo al amor del prógimo.

R. Si: porque con él le estimulamos al bien.

P. ¿Quién dá buen ejemplo?

R. El virtuoso.

P. ¿Puede darle el que no lo es?

R. Si: mas no entodo, ni siempre.

P. ¿Por qué?

R. Porque no es durable ni general la ficcion de la virtud.

P. ¿Por qué es útil el buen ejemplo?

R. Porque los hombres son imitadores; y les aprovecha, mas que la exortacion, el modelo que les ofrecen las buenas obras.

P. ¿Se debe mas el buen ejemplo á los extraños que á los domésticos?

R. A todos igualmente.

P. ¿Es facil darle á unos y otros?

R. Dificil es: mas el hombre bueno debe serlo en su casa y fuera de ella, y en todos los momentos de su vida.

P. ¿Qué males causa el que dá mal ejemplo?

R. Servir de tropiezo para que caigan otros.

P. ¿Debémos abstenernos de cosas lícitas por no dar mal ejemplo?

R. No siempre.

P ¿Qué reglas deben seguirse en esto?

R. Dos: 1. Las obras buenas á que somos obligados, no debemos omitirlas por temor de que alguno las convierta en ocasion de escándalo.

P. ¿Por qué?

R. Porque ese escándalo no lo causa el que hace la obra buena, sino la malicia del prógimo.

P. ¿Cuál es la otra regla?

R. 2. Las obras lícitas, que no son necesarias, deben omitirse, si de ellas ha de resultar escándalo.

P. ¿Por qué?

R. Porque la caridad exije que evitemos la caida del prógimo, siempre que podamos, sin faltar nosotros á la ley.

LECCION XXXII.

Prudencia.

P. ¿Qué es prudencia?

R. Luz del ánimo que designa el modo como deben practicarse las demas virtudes.

P. ¿Por qué?

R. Porque la prudencia es para el alma lo que los ojos para la vista.

P. ¿Es mas excelente la prudencia que las otras virtudes morales?

R Si: cuanto lo son los ojos respecto de los demas sentidos.

P. ¿Por qué?

R. Porque el prudente por los principios rastrea los fines, se aparta para no ser derribado en la adversidad, ni corrompido en la prosperidad.

P. ¿Cuál es el oficio de la prudencia?

R. Sazonar la práctica de las otras virtudes.

P. ¿En qué se conoce la prudencia?

R En el consejo y en las obras.

P. Cuál es el fruto de la prudencia.

R. La seguridad: porque el prudente entiende su camino.

P. ¿De que nos preserva la prudencia?

R. Del camino que parece recto, y su remate es la muerte.

P. ¿Hasta qué punto debe llebarse la prudencia en la propia conducta?

R. Hasta precavernos de todo lo malo.

P. ¿Qué son las demas virtudes sin la prudencia?

R. Eslabones de oro sin union, y pedrería sin en gaste.

P. ¿Cuál es la prenda propia de la prudencia?

R. El buen consejo.

P. ¿Qué auxilios necesita la prudeneia?

R. Memoria de las cosas pasadas, conocimiento de las presentes, y prevision en lo por venir.

P. ¿Por qué?

R. Porque el recuerdo de lo pasado avisa para no errar en lo presente, y la buena direccion en lo presente, asegura el buen suceso en lo venidero.

P. ¿Cómo se conserva la prudencia?

R. Guardandose el hombre á sí, y guardandose de sí.

P. ¿Qué quiere decir eso?

R. Que debe precaverse de los engaños y asechanzas de otros, y de sus propias inclinaciones, tratándose con desconfianza como á enemigo.

P. ¿Es necesaria la prudencia para la sociedad?

R. Si: porque sin ella no se gobiernan bien las cosas humanas en la vida civil y doméstica.

P. ¿Es mas útil la prudencia que la ciencia?

R. Una y otra son útiles: mas la prudencia aplica la doctrina al cierto de nuestras acciones.

P. ¿Se aprovecha el prudente de los yerros de otros?

R. Si; y de los propios tambien, para no volver por aquel camino.

P. ¿Es mejor escarmentar en cabeza agena, que en la propia?

R. Si: porque eso prueba que hemos estado mas lejos de errar que otros hombres.

P. ¿Quién es imprudente?

R. El que no sabe lo que necesita para acertar en su conducta, ni toma consejo de quien puede darsele.

P. ¿Por qué?

R. Porque este tal procede como ciego, y está expuesto á errar en todo.

P. ¿Cuál es el fruto de la imprudencia?

R. El yerro, ó la incertidumbre.

P. Por qué?

R Porque el imprudente, ó no acierta el camino, ó no está seguro.

P. ¿En qué se diferencia el prudente del imprudente?

R. En que el prudente, recelando, se desvia del mal: mas el imprudente pasa adelante confiando en sí mismo.

P. ¿Que diferencia hay entre el prudente, el loco y el necio?

R. Que el prudente escarmienta con el daño ageno, el loco con el propio, y el necio ni con el propio, ni con el ageno.

LECCION XXXIII.

Consejo.

P. ¿Cómo tiene parte el prógimo en la agena prudencia?

R. Por medio del consejo.

P. ¿Qué es consejo?

R. Diligente examen y consulta de lo que mas conviene, para alcanzar el mejor fin en nuestras obras.

P. ¿Cuáles son las propiedades del consejo?

R. Es luz de lo que se duda, maestro de lo que se hace, precaucion de los riesgos, alivio de los trabajos, medianero de la paz, fomento del acierto, suplemento de la sabiduría.

P. ¿Cuáles son los oficios del consejo?

R. 1. Investigar si hay algun medio honesto que nos lleve al buen fin: 2. Caso de haberle, examinar cual es: 3. Elegido el medio, resolver como hemos de usar bien de él, y ponerle por obra.

P. ¿Débe preferir el consejo lo honesto, á lo útil?

R. Si: porque á nadie le es verdaderamente útil lo que no es honesto.

P. ¿Cuál es la última obra del consejo?

R. El juicio.

P. ¿Qué hace el juicio?

R. Examinar si hay engaño en la eleccion del mejor medio; esto es, si és el mas honesto y útil.

P. ¿Cuál es el fruto del consejo?

R. Poner al imprudente al nivel del prudente, y al ignorante al nivel del sabio.

P. ¿Cuál es el primer grado de prudencia?

R. Saber aconsejar á otros.

P. ¿Cuál es el segundo?

R. Tener docilidad para tomar consejo.

P. ¿Cómo suplirá el mozo la falta de experiencia?

R. Con el consejo prudente.

P. ¿Quien tiene en el consejo mas á su favor la probabilidad del acierto?

R. Los ancianos, si son virtuosos.

P. ¿Por qué?

R. Porqne la experiencia y el seso de los años, es por lo comun mas á propósito para el gobierno y direccion de otros.

P. ¿Qué es para el consejo la experiencia sin prudencia?

R. Torre edificada sobre arena.

P. ¿Qué consejo es sospechoso?

R. El del que ha dado pruebas de propio interés, de doblez, ó de envidia.

P. ¿El que aconseja á otro, está libre de pedir consejo?

R. No: porque nadie es cumplido en prudencia y sabiduría.

LECCION XXXIV.

Jnsticia,

P. ¿Qué es justicia?

R. Virtud que conserva á cada uno su derecho, dandole lo que es suyo.

P. ¿En qué se diferencia la justicia legal de la moral?

R. En que la legal es ordenada por la autoridad para gobierno de los pueblos; y la moral es ordenada por la recta razon para que en nada se defrauden, ó perjudiquen, las personas particulares.

P. ¿Puéde tener efecto la justicia legal sin la moral?

R. No: porque sin la cooperacion de la rectitud de los hombres, no surtiran buen efecto las leyes.

P. ¿En qué convienen la justicia legal y la moral?

R. En que la legal es práctica de los preceptos de la moral.

P. ¿Es necesaria la justicia moral á la sociedad?

R. Sin justicia, ó no hubiera sociedad, ó fuera un aduar de delincuentes.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que no desee dar á cada uno lo que es suyo, está dispuesto á cometer toda suerte de crímenes.

P. ¿Cuál es la base de la justicia?

R. No hacer yo jamas á otro lo que no quiero que me haga él á mí.

P. ¿Es grande la excelencia de la justicia?

R. Lo es tanto, que si fueramos todos justos, no tendriamos necesidad de la fortaleza: y de la fortaleza no podemos aprovecharnos faltandonos la justicia.

P. ¿Quién conoce y aprecia el tesoro de la justicia?

R. El que la guarda.

P. ¿Cábe en la justicia acepcion de personas?

R. No: porque á ella toca igualar los grandes con los pequeños, no reconociendo sino la verdad y el derecho de cada uno.

P. ¿Cuál es la corrupcion de la justicia?

R. La avaricia y la ambicion.

P. ¿Por qué?

R. Porque el orgullo enflaquece el ánimo, y las dádivas quebrantan peñas.

LECCION XXXV.

Justo.

P. ¿Quién es justo?

R. El que vive segun la ley.

P. ¿Qué bienes trae la vida justa?

R. Hacer al hombre grato á Dios, y útil á la sociedad.

P. ¿Es grande la felicidad del justo?

R. La mayor que cabe en la tierra.

P. ¿Por qué?

R Porque el justo procede en todo confiadamente: al dormirse no teme: es apacible su sueño: de nada se espanta, porque cuenta con la Divina proteccion.

P. ¿Hay cosa en el mundo que pueda dañar al justo?

R. Nada puede causar verdadero daño al que obra bien.

P. ¿Pues no hay justos calumniados y perseguidos?

R. Si: mas para ellos la calumnia y la persecucion, son hornillas en que se acrisola su virtud.

P. ¿Qué debe pensar de sí el justo atribulado?

R. Que la tribulacion es castigo de sus defectos, crisol de su penitencia, y caudal que le dá Dios para que compre el cielo.

P. ¿De qué está seguro el justo?

R. De no ser abandonado por Dios.

P. ¿Cuál es la guia del justo?

R. La sencillez.

P. ¿Qué es sencillez?

R. Rectitud de intencion sin dolo ni engaño.

P. ¿Cuál es el fruto de la sencillez?

R. El gozo.

P. ¿Qué es lo que conserva al justo en la justicia?

R. La humildad.

P. ¿Cómo debe pensar de sí el justo?

R. Que nada hiciera demas si lo fuese, y que es defectuoso.

P. ¿Puéde tenerse el hombre por justo?

R. No: porqué deja de serlo, si no es humilde.

P. ¿Sería justo el que dijese que no tiene pecado?

R. No sería justo, sino engañador de sí mismo.

P. ¿ Puéde desconocer el justo la rectitud de sus obras ó de su intencion ?

R. No: porque esto fuera hacer traicion á su propio convencimiento.

P. ¿ Se opone este conocimiento á la humildad ?

R. No : porque la humildad no es enemiga de la verdad, sino de la soberbia.

LECCION XXXVI.

Fortaleza.

P. ¿ Qué es fortaleza?

R. Aliento del ánimo para sufrir la adversidad, y resistir á los obstáculos que se oponen á la práctica de la virtud.

P. ¿ Cuáles son los mayores obstáculos de la virtud ?

R. Nuestras pasiones.

P. ¿ Por qué es virtud la fortaleza ?

R. Porque lucha contra los afectos desordenados, y no huye de los casos adversos cuando es justo sufrirlos.

P. ¿ Qué es la fortaleza respecto de las pasiones ?

R. Lo que el muro de un alcazar respecto

de los tiros del sitiador.

P. ¿Es mejor la fortaleza del alma, que la del cuerpo?

R. Si: cuanto es mas excelente el alma que el cuerpo.

P. ¿De dónde nace el aliento de la fortaleza?

R. Del sólido amor de la virtud.

P. ¿Cuál es la mayor victoria de la fortaleza?

R. La que alcanza el hombre de sí mismo.

P. ¿Por qué?

R. Porque para vencerse á sí mismo, tiene que triunfar de sus enemigos domésticos, que son los mas temibles.

P. ¿Por qué son mas difíciles de vencer los enemigos domésticos?

R. 1. Porque acometen alhagando el amor propio: 2. Porque hacen la guerra con capa de amigos: 3. Porque no podemos separarnos de ellos.

P. Poned un ejemplo de la excelencia de esta victoria.

R. Mayor gloria fue para David vencerse á sí mismo no dando la muerte á su enemigo Salud cuando le hubo á las manos, que vencer al gigante Goliat.

P. ¿Es cobardía ceder á los enemigos de la virtud?

R. La mayor en que puede caer el hombre, y la mas agena de su nobleza y generosidad.

P. ¿Cómo se prueba y afina la fortaleza?

R. Por medio de la adversidad.

P. ¿En qué se diferencia la fortaleza de la osadía?

R. En que puede haber audacia sin prudencia, en cuyo caso degenera en temeridad: y la fortaleza siempre vá acompañada de la prudencia.

P. ¿Por qué es temeraria la osadía imprudente?

R. Porque se expone inutilmente á riesgos que pueden evitarse.

LECCION XXXVII.

Grandeza de Alma.

P. ¿Qué entendemos por grandeza de alma?

R. Aliento virtuoso para empresas árduas.

P. ¿Cual és el oficio de esta grandeza?

R. Emprender actos de virtud no comunes, y superar los obstáculos extraordinarios que suelen arredrar á los justos, que no han llegado á este grado de fortaleza.

P. ¿En qué se funda la grandeza del alma?

R. En el conocimiento de la propia dignidad, en profunda humildad, y en una firme confianza en el auxilio de Dios.

P. ¿Cual es la virtud auxiliar de la grandeza de alma?

R. La paciencia.

P. ¿Por qué?

R. Porque no tiene alma grande el que para vencer los extraordinarios obstáculos de las obras grandiosas, no supera los denuestos, los improperios, las calumnias y los demas frutos de la malignidad, que turban y retraen la virtud de los débiles.

P. ¿Como muestra grandeza de alma el que tiene enemigos?

R. Perdonándoles todas sus injurias, sin excepcion de las mas villanas y atroces.

P. ¿Cabe interés en las almas grandes?

R. No solo no cabe, mas es propio de ellas el despego y el desprecio de todo interés terreno.

P. ¿Por que?

R. Porque las almas grandes llegan al heroismo de las empresas árduas, y al vencimiento de los obstáculos extraordinarios, por puro y acrisolado amor á la virtud.

P ¿El alma grande teme los pareceres de los hombres?

R. Ni los teme, ni por ellos desiste de

hacer ó padecer lo que le inspira el heróico amor de la virtud.

LECCION XXXVIII.

Temor humano.

P. ¿Es compatible la fortaleza con el temor humano?

R. Solo lo es cuando este temor nos precave de acciones injustas.

P. ¿Cuando es malo el temor humano?

R. Cuando por no desagradar á los hombres, abandonamos la ley.

P. ¿Por qué?

R. Porque este temor humano es incompatible con el temor de Dios.

P. ¿En qué consiste la incompatibilidad de estos dos temores?

R. En que el temor humano atiende solo al juicio de los hombres: y el temor de Dios atiende solo al juicio de Dios.

P. ¿A que se expone el que no vence este temor?

R. Quien al hombre teme, pronto caerá.

P. ¿Por qué?

R. Porque la debilidad del ánimo, de donde nace este temor, tiene al hombre en continuo riesgo de caer en defectos.

P. ¿Cual es el remedio del temor humano?

R. La virtud de la fortaleza.

P. ¿Por qué?

R. Porque el varon fuerte es como torre guarnecida por los mandamientos de Dios.

P. ¿Es lo mismo el temor humano que la timidez?

R. No: mas la timidez está expuesta á degenerar en temor humano.

P. ¿Por qué?

R. Porque el tímido es como una caña delgada, que no puede resistir el embate del viento.

LECCION XXXIX.

Fuerza.

P. ¿Es lo mismo fuerza que fortaleza?

R. No: porque la fortaleza es virtud: y la fuerza es el ejercicio del poder, en que cabe abuso.

P. ¿Qué uso debe hacerse de la fuerza?

R. El autorizado por la ley.

P. ¿Puede convertirse la fuerza en ley?

R. No: porque la fuerza sin ley es injusticia.

P. ¿Por qué es injusticia?

R. Porque la fuerza sin ley, se emplea en oprimir á los débiles.

P. ¿Qué recibe la fuerza, de la ley?

R. Suavidad para ser amada.

P. ¿Qué recibe la, ley de la fuerza?

R. Vigor para ser cumplida.

P. ¿Es útil á la sociedad la union de la ley con la fuerza?

R. Si: porque esta union enfrena á los malos para que no hagan daño, ni turben la paz pública.

P. ¿Es útil á los malos esta union?

R. Si: porque inspirándoles temor, los arredra de los crímenes de que no se contuvieran por amor de la virtud.

P. ¿Es útil á los buenos?

R. Si: porque los precave del asalto de los malos, y les inspira seguridad.

P. ¿Qué debe prometerse el que usa de la fuerza sin el freno de la ley?

R. Un juicio durisimo.

P. ¿Por qué?

R. Porque Dios es protector de los débiles oprimidos: y para su infinito poder son flacos los fuertes.

P. ¿Para ser comedido el fuerte, como debe pensar de sí?

R. Que es hombre mortal como los débiles, y que tiene sobre sí otro mas fuerte, cuyo juicio le aguarda.

P. ¿ Como debe pensar de Dios ?

R. Que solo Dios tiene el sumo poder , y que nadie puede resistirle.

P. ¿ Como honra á Dios el fuerte ?

R. Reconociendo que solo su poder es grande y digno de ser acatado , sobre toda fuerza y potestad terrena.

P. s Qué seria el fuerte sin los débiles?

R. Un hombre miserable.

P. ¿ Por qué ?

R. Porque como nadie es fuerte en todo, careceria de los auxilios que recibe su debilidad de los mismos débiles.

P. ¿ Qué fruto debe sacar de esta verdad el fuerte ?

R. Respetar á los débiles , considerarse dependiente de su auxilo , y prestarles el suyo.

P. ¿ Contra quien debe emplear su fuerza el poderoso?

R. Contra los perversos.

P. ¿ Por qué ?

R. Porque contra ellos emplean la suya las leyes.

P. ¿ De qué debe guardarse el fuerte ?

R. De seguir sus deseos desordenados.

P. ¿ A qué se expòne el poder del soberbio ?

R. A causar su confusion y ruina.

P. ¿ Qué debe hacer el que es buscado por un poderoso ?

R. Escusarse cuanto pueda, sin faltar á la sumision ni á la cortesanía.

P. ¿Por qué?

R Porque al pequeño no le conviene mostrar ansia del favor del grande; y si le necesitare, le llamará mas.

P. ¿Cómo debe hablar el débil al poderoso?

R. Como menor, y nunca como igual.

P. ¿Por qué?

R. Porque es delicado el poder, y rara vez sufre la igualdad del trato, si él no la procura.

P. ¿Debe velar el poderoso y fuerte contra la ira?

R. Si: porque á la manera que arde mas el fuego, si no se ataja, á proporcion de la leña que hay en el bosque; asi crece la ira con el poder y la fuerza, si no se reprime.

LECCION XL.

Templanza.

P. ¿Qué es templanza?

R. Moderacion del ánimo que se contenta con lo justo, y se desvia de extremos.

P. ¿Cual es la escuela de la templanza?

R. La tribulacion.

P. ¿En que se muestra el ánimo templado?

R. En el comer, beber y vestir; y en el concierto de todos los pasos de la vida privada y pública.

P. ¿Por qué?

R. Porque de la templanza de ánimo nace la sobriedad, la modestia, la continencia, la fuga de los peligros, el freno de los placeres, la tolerancia en los casos adversos.

P. ¿Qué bienes causa la templanza?

R. Preservarnos de los funestos efectos de las pasiones.

P. ¿Es útil la templanza á las familias?

R. Si: porque las precave de los estragos de la prodigalidad, y de todo exceso que pudiera al cabo hacerlas miserables.

P. ¿Es útil á la sociedad?

R. Si: la sobriedad de los individuos del Estado, es fuente de la prosperidad pública.

LECCION XLI.

Sobriedad.

P. ¿Qué es sobriedad?

R. Templanza en la comida y bebida.

P. ¿De qué vicios precave la sobriedad?

R. De la crápula ó desmedido henchi-

miento de manjares, y de la embriaguez.

P. ¿Qué bienes causa?

R. Tranquilidad del ánimo, disposicion y aptitud para el honesto trabajo, y exencion de grandes tentaciones y peligros.

P. ¿Por qué causa es tranquilidad del ánimo?

R. Porque el sóbrio usa de la comida y bebida segun el orden de Dios.

P. ¿Por qué da aptitud para el honesto trabajo?

R. Porque conserva el cuerpo sano, y la razon expedita.

P. ¿De qué tentaciones y peligros preserva la sobriedad?

R. De la que traen consigo la hartura y la embriaguez.

P. ¿Es útil la sobriedad á las familias?

R. Si: porque fomenta en ellas las demas virtudes, y las precave de la miseria.

P. ¿Es útil á la sociedad?

R. Si: porque deja á los ricos bienes sobrantes con que socorrer á los pobres.

LECCION XLII.

Gula.

P. ¿Qué es gula?

R. Apetito desordenado de comida y bebida.

P. ¿Como debe usarse de la comida y bebida?

R. Como de un medio necesario para conservar la vida y la salud.

P. ¿Es grande el desórden de la gula?

R. Es tal que merece ser comparado á la idolatría.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que come y bebe sin necesidad, por puro deleite, hasta hartarse ó perder el uso de la razon, mira al vientre como á una deidad á la cual sacrifica la virtud de la templanza, el ejercicio del libre alvedrío, la hacienda, la salud y la vida.

P. ¿En qué se muestra el desróden de la gula?

R. En que convierte en veneno los manjares dados por Dios para sustento del hombre.

P. ¿Qué daño causa la gula á la hacienda?

R. El desperdicio de ella en cosas no necesarias.

P. ¿Qué daño causa á la vida?

R. La muerte: porque de mucho comer murieron muchos, al paso que á otros alarga la vida la sobriedad.

P. ¿Pueden celebrarse convites?

R. Si: con tal que en ellos se ejercite ó se fomente la caridad, y no se falte a la sobriedad.

P. ¿Qué reglas debe observar el que da algun banquete?

R. Las que prescribe la prudencia en el trato social, con consideracion de la honestidad del fin, y del decoro del huesped y de los convidados.

P. ¿Qué debemos hacer al sentarnos á la mesa?

R. Dar gracias á la Providencia que nos provee de alimento.

P. ¿De qué debe guardarse el convidado á mesa agena?

R. De ser el primero en elegir asiento y en alargar la mano.

P. ¿Por qué?

R. Por no exponerse á ser postergado á otros.

P. ¿Qué debe hacer durante el convite?

R. Ser parco, y dejar de comer antes que los otros.

P. ¿És bueno acostumbrarse á mesa agena?

R. No: porque la mesa agena, fuera de la necesidad, trae consigo sujecion peligrosa, y arredra al hombre de que se sustente del propio trabajo.

LECCION. XLIII.

Embriaguez.

P. ¿Qué es embriaguez?

R. Voluntaria privacion del uso de la razon, por el abuso del vino ó de licores.

P. ¿Qué estragos causa la embriaguez?

R. 1. Reduce al hombre á la condicion de las bestias. 2. Destierra el secreto de la sociedad. 3. Abre la puerta á toda especie de crímenes. 4. Induce afrenta, y expone al hombre á la befa y al escarnio de sus semejantes.

P. ¿La embriaguez es perjudicial á las familias?

R. Si: porque el operario dado al vino, jamas prospera; introduce la discordia en su casa; tiene afligida á su muger, y hambrientos á sus hijos.

P. ¿És perjudicial á la sociedad?

R. Si: porque quita á los miembros del Estado la seguridad que les dan las leyes.

P. ¿És lícito irritar al embriagado?

R. No: porque es una fiera sin conocimiento ni libertad.

P. ¿Es lícito escarnecer al embriagado?

R. No: porque es contra la caridad y el amor de la ley, hacer burla del que delinque.

P. ¿Qué afectos debe excitar en nosotros la embriaguez del prógimo?

R. Horror á la fealdad de este vicio, y compasion del que se entrega á él.

P. ¿Se puede incitar al que se embriaga, á que beba vino ó licores?

R. No: á no ser con prudente medida.

P. ¿Cuál es esta prudente medida en el uso del vino?

R. Usar de él como de las medicinas; tomando la cantidad necesaria para conservar la salud.

P. ¿Tiene otra utilidad el vino?

R. Si: conservar la templada alegría de la fraternidad y concordia.

P. ¿Cáusa este efecto el exceso en el vino?

R. No: antes bien es ocasion de discordias, destempla la alegría doméstica, y ocasiona despecho y desastres.

LECCION XLIV.

Mundo.

P. ¿Qué entendemos aqui por mundo?

R. El conjunto de bienes terrenos.

P. ¿Qué es el conjunto de bienes terrenos?

R. Un amasijo de vanidad.

P. ¿Cuál es el tesoro del mundo?

R. Todo lo que hay en el mundo, es concupiscencia de carne, concupiscencia de ojos y soberbia de vida.

P. ¿Qué es la sabiduría del mundo?

R. Necedad y locura.

P. ¿Por qué?

R. Porque el mundo desconoce la prudencia, que dá á cada cosa su valor; y el temor de Dios, que es el principio de la sabiduría.

P. ¿Cuál es el espíritu del mundo?

R. Desórden moral, odio á la virtud, y fomento de todo lo malo.

P. ¿En qué se ocupa el mundo?

R. En hacer guerra al espíritu de Dios.

P. ¿Podémos amar al mundo?

R. No: porque el amor del mundo es incompatible con la caridad de Dios.

P. ¿A qué es comparable el que ama al mundo?

R. Al que abraza una sombra, ó una columna de humo.

P. ¿Por qué?

R. Porque el mundo pasa, y deja burlado al que pone su amor en él.

P. ¿Es fiel el mundo en sus promesas?

R. No es sino infiel y engañador.

P. ¿Por qué?

R. Porque promete felicidad, y dá escasez, miseria y remordimiento.

P. ¿Pues no es feliz el que posee en este mundo abundancia de bienes?

R. Es feliz, si usa bien de ellos: infeliz si usa mal.

P. ¿Por qué?

R. Porque la felicidad digna del hombre en esta vida, no consiste en poseer bienes terrenos; sino en usar bien de ellos por medio de la virtud.

P. ¿Aprécia el mundo la virtud?

R. No: antes bien la detesta.

P. ¿Por qué?

R. Porque la mira como fiscal de sus leyes y de sus amores.

P. ¿Débe dolerse el virtuoso de que le aborrezcan ó hagan burla de él los que siguen al mundo?

R. No: antes bien debe consolarse y alegrarse por ello.

P. ¿Por qué?

R. Porque le cabe la misma suerte que al Salvador, que tambien fue aborrecido del mundo.

P. ¿Por qué ama el mundo á los que se gobiernan por sus máximas?

R. Porque estos son del mundo, y hablan con él, y el lenguage de él, y él los oye.

P. ¿Estamos obligados á abandonar el mundo?

R. No: mas solo á no dejarnos contaminar de él.

LECCION XLV.

Concupiscencia de carne.

P. ¿Qué es concupiscencia de carne?

R. El deseo de los deleites carnales.

P. ¿Cuáles son las obras de la carne?

R. Las que sugiere el desenfreno de las pasiones.

P. ¿En qué se diferencian de ellas las del espíritu?

R. En que las del espíritu nacen del amor de Dios y del prógimo.

P. ¿Qué inspira la carne, no enfrenada con el temor de Dios?

R. Deseos, palabras y obras contrarias á la honestidad.

P. ¿Como refrena á la carne el temor de Dios?

R. Con la fé viva de su juicio, y de la privacion de su reino.

P. ¿Por qué?

R. Porque la vida carnal es indigna de la vida eterna.

P. ¿Cuál es el antídoto de la vida de la carne?

R. La vida del espíritu.

P. ¿Qué es vida del espíritu?

R. La perpétua negacion á todo lo que nos inspira nuestro amor propio.

P. ¿A quien daña el que vive segun la carne?

R. A sí mismo con la corrupcion de sus costumbres, y al prógimo con su mal ejemplo.

P. ¿Es nocivo este desórden á la sociedad?

R. Sí: porque contribuye á la ruina de la moral pública, rompe los diques del pudor, y abre la puerta al desprecio de todas las leyes.

P. ¿Como se precave este vicio en el trato humano?

R. Tratándonos unos á otros con respeto, con decoro y con prudente temor.

P. ¿Qué debe hacerse con los despreciadores de la honestidad?

R. Huir de ellos como de las vívoras.

P. ¿Por dónde se rastrea el desprecio de la honestidad?

R. Por las palabras contrarias á ella.

P. ¿Qué son las palabras menos honestas?

R. Panal que parece destilar miel, y es amargo como el ajenjo

P. ¿Qué hace el que les da oidos?

R. Tragar veneno que le robe la vida del espíritu.

LECCION XLVI.

Concupiscencia de ojos.

P. ¿Qué es concupiscencia de ojos?

R. El deseo ageno, y el ánsia desordenada de riquezas.

P. Por qué es malo el desórden de este deseo?

R. Porque ningun desórden es bueno; y porque este deseo nace del amor de los bienes terrenos, que siempre es injusto.

P. ¿A qué compara la piedad al avaro?

R. Al que adora ídolos.

P. ¿Por qué?

R. Porque poniendo su felicidad en acumular tesoros, lo sacrifica todo á su interés.

P. ¿Cuándo llega el avaro á satisfacer su deseo?

R. Nunca: porque no le llenan el corazon los tesoros que adquiere; antes bien á proporcion que los aumenta, crece en él, el ánsia de adquirir mas.

P. ¿Pues no hay avaros ricos?

R. Ningun avaro es rico: porque tanto le falta lo que tiene, como lo que desea.

P. ¿Cómo puede faltarle lo que tiene?

R. Porque el deseo de lo que no tiene, no le deja apreciar ni poseer en paz lo que tiene; y así es para él lo mismo que si no lo tuviera.

P. ¿Tráe otros riesgos morales la avaricia?

R. Muchos cayeron por el oro, y tropezaron al ir tras él.

P. ¿Qué es el avaro para la sociedad?

R. Miembro inútil, sospechoso y nocivo.

P. ¿Por qué es inútil?

R. Porque solo atiende á su privado interés.

P. ¿Por qué es sospechoso?

R. Porque el avaro hasta su alma tiene venal.

P. ¿Por qué es nocivo?

R. Porque quien para sí mismo es malo,

¿ para qué otro será bueno?

P. ¿ Qué daños causa la avaricia á la sociedad ?

R. Hace crueles á los padres para con los hijos: engendra entre deudos ira, resentimiento y escándalo: siembra discordia entre amigos: despierta pleitos y rencillas entre vecinos: promueve guerras injustas: hincha de corsarios los mares, de salteadores los caminos, las ciudades de venalidad, de falsía y perjurio.

P. ¿Cómo puede volver en sí el avaro, y salir de su precipicio?

R. Considerando lo 1. Que nació pobre y desnudo, y que pobre y desnudo se ha de hallar en la muerte: lo 2. Que los bienes que ha adquirido y los que pueda adquirir, ó le han de abandonar á él en vida, ó él á ellos al salir de ella: lo 3. Que este despojo cierto de todo cuanto tiene, puede llegar de un momento á otro: lo 4. Que los bienes dignos de ser deseados por el hombre, son los que le prepara Dios en la vida futura.

P. ¿ En qué se diferencia la codicia de la economía ?

R. En que el avaro acumula á todo trance los bienes que no posee, y cercena y embolsa lo que exije el decoro de su estado, y aun lo que le pide la naturaleza para su sustento: mas el económico, sin aspirar á los bienes

que no posee, expende con prudencia y medida los que posee.

LECCION XLVII.

Soberbia de vida.

P. ¿Qué es soberbia de vida?

R. El ánsia de ser mas que otros, y de dominar á otros.

P. ¿De dónde nace esta ánsia?

R. De sublevarse el ánimo contra la ley, y contra el órden establecido por la Divina Providencia.

P. ¿Qué daños causa la soberbia?

R. Quebrantamiento de la ley, y desórden en la sociedad.

P. ¿Por qué ocasiona quebrantamiento de la ley?

R. Porque la soberbia es raiz de todo pecado: y porque para declinar el hombre de la ley, se ensalza contra el autor de ella.

P. ¿Puéde haber quebrantamiento de la ley sin soberbia?

R- No.

P. ¿Por qué?

R. Porque la soberbia es como un vaso donde se reciben los otros pecados; cimiento sobre que se sostienen; metal en que se

engastan; fragua donde se forjan; tronco de donde nacen.

P. ¿Por qué ocasiona la soberbia desórden en la sociedad?

R. Porque el soberbio trastorna la armonía que ponen las leyes entre los miembros del Estado.

P. ¿Logra el soberbio la estimacion y la admiracion agena?

R. No: porque la soberbia agena, de todos es odiada y abominable.

P. ¿Cuál es el mayor rival del soberbio?

R. Los demas soberbios.

P. ¿Por qué?

R. Porque con la soberbia va unida la envidia de la agena gloria ó alabanza.

P. ¿Por qué no envidia el humilde al soberbio?

R. Porque el humilde desprecia la vana gloria á que el soberbio aspira.

P. ¿Cuál es el castigo del soberbio?

R. La humillacion: asi como el premio del humilde la exaltacion.

P. ¿Debe preferirse la humillacion á la soberbia?

R. Si: como la medicina debe preferirse á la enfermedad; y mas vale ser humillado con los mansos, que partir despojos con los soberbios.

P. ¿Tiene derecho para engreirse el rico, el noble, el sabio, ó el que en cualquiera línea es superior á otros?

R. No: porque las dotes de la naturaleza y las demas calidades que nos anteponen á los demas, deben hacernos agradecidos á Dios, y por lo mismo humildes; porque sin humildad no es verdadera la gratitud.

P. ¿Cuál es el remedio de la soberbia?

R. La humildad.

P. ¿Qué es humildad?

R. Desprecio que hace el hombre de sí mismo, nacido del propio conocimiento,

P. ¿Nos es necesaria la humildad?

R. Si: porque sin ella están como en falso las demas virtudes.

LECCION XLVIII.

Patria.

P. ¿Qué es patria?

R. El Estado ó sociedad política donde nacemos.

P. ¿Qué Estado ó cuerpo social merece el nombre de patria?

R. Aquel, cuyos miembros, bajo la salvaguardia de la ley, gozan de sus derechos legítimos.

P. ¿Qué debemos á la patria?

R. Amor y servicio, que cooperen á su prosperidad.

P. ¿Por qué?

R. Porque el bien que hacemos á la patria, redunda en beneficio de todos sus individuos: á la manera que del alimento y de la conservacion del cuerpo humano, participan todos sus miembros.

P. ¿Debe anteponer el hombre la prosperidad de su patria á la suya propia?

R. Si: á la manera que por conservar la salud del cuerpo, nos privamos de ciertos manjares, gratos al paladar, que nos son nocivos.

P. ¿Pueden entibiar el amor de la patria los agravios y odios particulares entre ciudadanos?

R. No: porque no es bien que un daño particular, se vengue y se estrelle en el bien comun.

P. ¿Es malo vender ó destruir con engaño la patria?

R. Es la mas vil traicion que puede cometer el hombre en la sociedad.

LECCION XLIX.

Sociedad.

P. ¿Qué es sociedad?

R. Union de muchas personas sujetas á unas mismas leyes.

P. ¿Qué es vida social?

R. La que viven los hombres unidos por una voluntad comun; formando un cuerpo moral para la utilidad de cada uno de sus miembros.

P. ¿Es útil la vida social?

R. Si; porque en ella encuentran los hombres mutuo socorro de sus necesidades, y mutuo remedio ó alivio de sus males.

P. ¿Qué relacion mutua tienen los miembros de la sociedad?

R. La que basta para que se ayuden unos á otros.

P. ¿Deben ayudarse mutuamente los individuos de la sociedad?

R. Si: á semejanza de lo que hacen los miembros en órden al cuerpo.

P. ¿Por qué?

R. Porque todos necesitan del auxilio de los demas para la conservacion y la prosperidad privada y pública.

P. ¿Cáben diversos respetos en los miembros de la sociedad?

R. Si: los que nacen del deudo, de la amistad, de la superioridad, de la sugecion, de la riqueza, de la pobreza, de la ciencia, de la ignorancia.

P. ¿Estos diversos respetos impiden la concordia general de la sociedad?

R. Lejos de impedirla, contribuyen á su fomento.

P. ¿Por qué?

R. Porque promueven el mutuo auxilio de los miembros de la sociedad, en la parte que unos necesitan de otros.

P. ¿Cuáles son los miembros útiles á la sociedad?

R. Las personas virtuosas.

P. ¿Por qué?

R. Porque por un solo viruoso, será poblada la patria: mas por una tribu de malos será desolada.

P. ¿Qué virtudes deben á la sociedad los miembros de ella?

R. Humanidad, generosidad, cortesanía, tolerancia, condescendencia, y todo cuanto contribuye á fomentar el honesto amor, y la paz y prosperidad pública.

P. ¿Cómo debemos portarnos con los demas individuos de la sociedad?

R. Como deseamos que se porten ellos con nosotros.

P. ¿En qué debe ocuparse el que vive en sociedad?

R. En amar, servir y hacer bien á los demas individuos de ella.

P. ¿ Por que ?

R. Porque el verdadero interés del hombre social es ser benéfico.

P. ¿Que son para la sociedad las pasiones violentas?

R. Lo que el cáncer en el cuerpo humano, que si no se ataja, le devora.

P. ¿ Quién se hace daño á sí mismo en la sociedad?

R. El mentiroso, el injusto y el burlador.

P. ¿Han desaparecido con la civilizacion los vicios de las sociedades políticas?

R. Muchos sí, pero quedan algunos.

P. ¿Cuáles son ?

R. La rivalidad y los ódios nacionales, y el espíritu de guerra y de turbulencia, que aun en el seno de la paz arma las naciones, ó para vencer y sojuzgar á otras, ó para precaverse de sus acometidas.

P. ¿Cómo se atajaría este cáncer?

R. Dedicandose los pueblos y sus individuos á promover las artes y ciencias, á coger los frutos del honesto trabajo, á enmendar sus propios defectos, y mirando la age-

na prosperidad con la honrosa emulacion que sirve de estímulo á la virtud.

LECCION L.

Ley.

P. ¿Cómo se conserva el órden y la justicia en la sociedad política?

R. Por medio de las leyes.

P. ¿Qué es ley?

R. Regla establecida para dirigir las acciones del hombre, y precaver ó corregir su extravio.

P. ¿Cuál es el objeto de la ley?

R. Proteger las personas y los bienes, y mantenener la tranquilidad y el órden público.

P. ¿Cuál debe ser la ley?

R. Justa, y ordenada al bien general de la sociedad.

P. ¿Para quién sirve la ley?

R. Para el malo cuyo freno es: porque al justo le guia en sus obras el amor de la virtud.

P. ¿Dében todos obedecer á las leyes?

R. Si: porque las leyes atienden á la equidad y al bien público, á que deben cooperar todos los miembros del Estado.

P. ¿És servidumbre la sugecion á las leyes?

R. No: antes bien es medio de encaminar la libertad pribada, á la felicidad pública.

P. ¿Por qué?

R. Porque si no hubiera leyes, vivirian sin freno los malos; de lo cual resultaría falta de seguridad de los bienes y de las personas; esto es, un general trastorno de la sociedad.

P. ¿Nó pudieran convenirse los hombres á vivir en sociedad sin dañarse unos á otros?

R. Si: mas no lo cumplirían.

P. ¿Por qué?

R. Porque está tan inclinada al mal la naturaleza, viciada por el pecado del primer hombre, que es imaginario un cuerpo político sin miembros viciosos nocivos al órden público, cuyo freno son las leyes.

LECCION LI.

Trato humano.

P. ¿Qué es trato humano?

R. La mútua comunicacion de los hombres.

P. ¿Cuál es el fruto del trato humano?

R. La duracion del estado social del hombre.

P. ¿Para qué es necesario?

R. Para conservar la concordia en la sociedad, y para auxiliarse mutuamente sus miembros.

P. ¿Qué debe haber en el trato humano?

R. Sinceridad y franqueza.

P. ¿Por qué sinceridad?

R. Porque sin ella fuera la sociedad manantial de desconfianzas y rezelos.

P. ¿Por qué franqueza?

R. Porque la falta de ella haría odiosa la comunicacion, y aun la cerraría de todo punto.

P. ¿De qué debe ir acompañada la sinceridad?

R. De prudencia.

P. ¿De qué debe ir acompañada la franqueza?

R. De modestia y comedimiento.

P. ¿Conviene la sagacidad en el trato humano?

R. Si: cuando no nace de juicio temerario, ni de infundada sospecha.

P. ¿Fálta el que siendo sagaz sin prudencia, acierta en sus sospechas y juicios?

R. Si: porque hay sagacidad certera, que es injusta.

P. ¿Debémos desconfiar de todos los hombres?

R. No: porque fuera esto agraviar á los virtuosos.

P. ¿Debémos fiarnos de todos los hombres?

R. No: 1. Porque el creer de ligero, es prueba de corazon liviano: 2. Porque la excesiva confianza nos expondría á ser presa de las pasiones de alguno.

P. ¿Podémos juzgar mal de todos los hombres?

R. No: porque solo Dios es juez universal; y á nosotros no nos es dado escudriñar los corazones.

P. ¿Cómo procederemos con seguridad en el trato de los hombres?

R. Atendiendo á sus obras.

P. ¿Qué debe buscarse en el trato humano?

R. Consejo, y no lisonja.

P. ¿Es loable huir del trato humano?

R. Evitar los peligros de él, es virtud: la regla de esta fuga, es la prudencia.

P. ¿Cuáles son los peligros del trato humano?

R. La ira, la impaciencia, la descompostura, la afectacion y la melancolía.

LECCION LII.

Compañía.

P. ¿Podemos tratar y acompañarnos con todos los hombres?

R. No: mas solo con aquellos cuya compañía siempre nos aproveche, y nunca nos dañe.

P. De qué compañía debemos huir?

R. De la del malo.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que tocare la pez, quedará manchado.

P. ¿Por qué mancha la compañía del malo?

R. Porque el malo pervierte al que se acompaña con él.

P. ¿De donde nace ese peligro?

R. De que la compañía causa semejanza en las costumbres. De cuya experiencia nació el proverbio: Dime con quien andas, y te diré quien eres.

P. ¿Qué gana el que huye de malos?

R. Que huya de él la maldad.

P. ¿Qué gana el que no sigue al malo?

R. No ser despeñado con él.

P. ¿Hay otras compañías peligrosas?

R. Si: la del que descubre secretos, y no trata con sinceridad, ó habla sin reflexion.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que tiene estos defectos, fácilmente compromete la agena conciencia ó seguridad.

P. ¿Conviene huir la compañía del ambicioso y del avaro?

R. Si: porque solo te conservarán consigo, mientras saquen provecho de tí.

LECCION LIII.

Visitas.

P. ¿Es útil visitar á los prógimos?

R. Si: porque las visitas son testimonio del mutuo amor, y muestran deseo de conservarle.

P. ¿Son buenas las visitas?

R No todas: sino las que se hacen con fines honestos.

P. ¿Cuáles son las visitas menos sospechosas?

R. Las que se hacen al pobre, al desvalido, al que tiene necesidad de nuestro auxilio ó consuelo.

P. ¿Por qué?

R. Porque en estas no tiene parte el in-

terés del que visita, sino el bien del visitado.

P. ¿Podemos visitar á los poderosos y á los ricos?

R. Si: porque como á prógimos debemos darles muestras de que los amamos.

P. ¿Cuando son menos sospechosas estas visitas?

R. Cuando en algo les somos útiles.

P. ¿Y podemos visitarlos cuando nos son ellos útiles á nosotros?

R. Tambien: con tal que no se mezcle ambicion ó avaricia, ó algun otro afecto vicioso.

P. ¿Es mejor visitar al atribulado que al próspero?

R. Si: porque la agena tribulacion es desengaño y escuela de virtud: y la agena prosperidad es ocasion de lisonja, ó despertador de la envidia.

LECCION LIV.

Diversiones.

P. ¿Qué es diversion?

R. Recreacion del ánimo para distraerse y descansar de ocupaciones sérias.

P. ¿Es lícita la diversion?

R. Si: con tal que sea honesta, y se contenga en sus justos límites.

P. ¿Qué diversion es honesta?

R. La que excluye todo lo que es contrario á la virtud.

P. ¿Qué diversion se contiene en sus justos límites?

R. La que no pasa á ser ocupacion.

P. ¿Qué daños causa la diversion cuando en ella se ocupa la vida?

R. Hace al hombre dañoso á sí mismo, é inútil á la sociedad.

P. ¿Porque hace al hombre dañoso á sí mismo?

R. Porque le convierte en disipador del tiempo, cuya pérdida trae daños irreparables.

P. ¿Por qué le hace inútil á la sociedad?

R. Porque la priva de los bienes que pudiera proporcionarle su honesta ocupacion.

P. ¿Es escusable el que se divierte dañando al prógimo?

R. No: antes es detestable á los ojos de la razon y de la religion.

P. ¿Por qué?

R. Porque es contrario á todas las leyes, y repugnante á la misma naturaleza, solazarse un hombre afligiendo á otro.

P. ¿Es peor hacer daño á otro por diversion, que por venganza?

R. Uno y otro es malo; mas el vengati-

vo tiene alguna aparente escusa en el agravio ageno: el que hace daño por divertirse, no puede alegar otro incentivo que su crueldad.

P. ¿Qué diversiones son las menos arriesgadas?

R. Las que contribuyen al aumento de la fuerza física y de la robustez, y habilitan al hombre para que vuelva al trabajo con mayor aficion.

P. ¿Son lícitas las diversiones en que se atraviesa dinero?

R. Si: con tal que sea leve la cantidad que puede ganarse ó perderse, y no sea por ellas defraudado el socorro de las necesidades domésticas, ni el de los pobres.

P. ¿Debe evitarse el juego?

R. Convendria que se redujesen los juegos á pura diversion sin interés.

P. ¿Por qué?

R. Porque asi se evitarian muchos males.

P. ¿Qué males trae el juego interesado?

R. Entristecer al que pierde, fomentar la codicia, estimular la ira, la envidia y otras pasiones, que aun no siendo irritadas, son temibles.

P. ¿El que no quiere jugar si no se atraviesa dinero, qué da á entender?

R. Que desea ganar dinero; porque en el juego nadie se propone perder.

P. ¿Es perjudicial á la sociedad el juego interesado?

R. Si: porque por él se han disipado pingües haciendas, se han inutilizado muchas familias, y se han cometido atroces crímenes.

LECCION LV.

Duelo.

P. ¿Qué es duelo?

R. Lucha de persona á persona, provocada por uno de los combatientes con el fin de reparar el honor ofendido, ó de tomar satisfaccion de algun agravio.

P. ¿El duelo es conforme á la caridad?

R. No: porque se provoca y se acepta con riesgo de recibir daño grave, ó de causarle al prógimo.

P. ¿Es conforme á la justicia?

R. No, porque es abrogarse un particular, la vindicta ó satisfaccion que compete á la ley y á la autoridad pública.

P. ¿Es conforme á la humildad?

R. No: porque el impulso del ánimo á la venganza, nace de soberbia.

P. ¿Prueba valor el desafio?

R. El que no puede sufrir un agravio, es mas cobarde que el que huye en la guerra.

P. ¿Prueba la razon del que vence?

R. Asi comenzó á creerse en los siglos bárbaros en que por abuso de la religion, se reputaba esta victória por un juicio del cielo, igualmente que el éxito de otras prácticas supersticiosas.

P. ¿Pues no fué usado el duelo entre los célebres guerreros de la gentilidad?

R. Los nobles y los militares gentiles, no pretendieron jamas lavar las propias injurias, con sangre de sus conciudadanos.

P. ¿Luego los inventores del duelo fueron los cristianos?

R. Si: mas con dolor de la religion se apoderó de los nobles y de los militares este aborto de la supersticion y de la ignorancia.

P. ¿En los duélos de ahora hay supersticion como en los antiguos?

R. No: mas ha quedado íntegra en ellos la ira y la venganza, dorada con el nombre de honor.

P. ¿Por qué decis *dorada con el nombre de honor*?

R. Porque el que desafia á otro, tiene equivocadamente por reparacion de su honor la venganza personal de un agravio, en cuyo disimulo y perdon consiste la verdadera honra.

P. ¿Cómo se recobra el honor perdido por la injuria?

R. Perdonando al injuriador, y vindicando la inocencia por medios legales.

P. ¿Qué prueba el que desafia á otro?

R. Que no tiene fortaleza para sufrir un agravio, ni nobleza y generosidad para perdonarle.

P. ¿Qué prueba el que siendo injuriado, no desafia á su injuriador?

R. Que tiene el verdadero valor, que es el que inspira la virtud.

P. ¿Qué afectos concurren en el que desafia á otro?

R. Flaqueza y crueldad.

P. ¿De dónde nace la aceptacion del desafio?

R. De temor humano, fundado en la equivocada idea de honor.

P. ¿Hay infamia en no exijir, ó no aceptar la satisfaccion de un agravio por medio del duelo?

R. La verdadera infamia del hombre de honor está en abandonar la providad, y en no respetar la ley del amor del prógimo, que prescribe el disimulo y el perdon de la ofensa.

P. ¿Nó puede lavarse con sangre el propio deshonor?

R. Imaginario es el honor que solo puede lavarse con sangre.

P. ¿Cómo procederá en las injurias personales el noble y el militar ilustrado y vir-

tuoso, viendo la falsa idea que tiene el mundo del desafio?

R. Gobernándose por los principios y reglas de la virtud, y no por preocupaciones de hombres.

P. ¿El desafio es contrario al bien público?

R. Si: porque turba la paz de la sociedad, introduce la horfandad en las familias, y pone la seguridad y la vida de personas generosas en manos de la privada venganza.

LECCION LVI.

Lujo.

P. ¿Qué es lujo?

R. Exceso en los gastos fuera de la necesidad.

P. ¿Quién inventó el lujo?

R. La soberbia.

P. ¿Por qué?

R. Porque la humildad es sóbria, y se contenta con lo necesario.

P. ¿Qué efectos produce el lujo?

R. Separa al hombre de la sencillez, distrae los bienes sobrantes, que son de los pobres, y es ocasion de una preferencia que no está en el órden social.

P. ¿Qué riesgos trae el lujo para la sociedad?

R. Incita á sus individuos á que salgan de la propia esfera, abre la puerta á necesidades imaginarias, roba el contento á las clases ínfimas, fomenta la envidia del mayor lucimiento, y expone á grandes estragos la honestidad, la probidad y la justicia.

P. ¿Es lujo toda pompa?

R. No: hay pompa que es necesaria á algunas clases altas de la sociedad, y esa no pertenece á los gastos superfluos.

P. ¿Qué condiciones debe tener la pompa?

R. Que sea prudente, y no procurada con ruina ni perjuicio del prógimo.

P. ¿Tráe el lujo algun bien á la sociedad?

R. Lo trae siempre que fomente la agricultura y las artes útiles, á la masa general del pueblo.

P. ¿No sírve de fomento á algunos artistas?

R. Si: promueve la industria de algunas artes, y en esa parte contribuye al sustento de algunos trabajadores: mas al mismo tiempo priva de brazos al cultivo de las tierras, y á los otros ejercicios, cuya utilidad es mas trascendental á todo el Estado.

P. ¿Esta utilidad parcial de los artistas

justifica en el lujoso la superfluidad de sus gastos?

R. No: porque la prudente moderacion, y el buen uso de los bienes, es ley invariable.

P. ¿Qué reglas deben seguirse para no errar en el lujo?

R. No excederse de lo que exije el decoro del propio estado: y no perder de vista las necesidades agenas, á cuyo socorro destina la Providencia los bienes sobrantes.

LECCION LVII.

Padres.

P. ¿Qué debe el padre al hijo?

R. Amor paternal, mantenimiento, educacion y correccion.

P. ¿És necesario mandar á los padres que amen á sus hijos?

R. No: este amor le grava en su ánimo la misma naturaleza.

P. ¿Cábe desórden en este amor?

R. Si: muchas veces le desordena ó la ternura, ó el excesivo rigor.

P. ¿Qué bien se procura el padre que ama debidamente á sus hijos?

R. Un puro y continuo placer, y un sólido apoyo para su ancianidad.

P. ¿Puéde perjudicar al hijo el amor indiscreto del padre?

R. Si: porque puede cegarle hasta el punto de no ver los defectos del hijo, ó de enervarle para que no los corrija.

P. ¿Ama al hijo, el padre que no corrige sus defectos?

R. El qne escusa la vara, quiere mal á su hijo: mas el que le corrige, le ama.

P. ¿Por qué?

R. Porque la prudente correccion es salud y vida del corregido.

P. ¿Es bueno doblar la voluntad de los hijos desde la niñez?

R. Si: porque es saludable al niño, cuando aun no conoce los riesgos de la vida, ser guiado por quien desea su bien.

P. ¿A qué expone al hijo el padre que le deja á su voluntad?

R. A que le afrente con sus yerros.

P. ¿Qué puede prometerse del hijo corregido?

R. Que sea su gozo, y recreo, y las delicias de su alma.

P. ¿Cuál es la mejor educacion moral de los hijos?

R. La que reciben de sus padres.

P. ¿Por qué?

R. Porque la ternura del amor paternal es á propósito para inspirar amor á la virtud.

P. ¿Cuál es la principal leccion de los padres para con los hijos?

R. El buen ejemplo.

P. ¿Por qué?

R. Porque el niño se educa, y se forma mejor por la imitacion de lo que vé, que por la práctica de lo que oye.

P. ¿De dónde nace esto?

R. De que en la tierna edad en que no está aun expedito el uso de la razon, no se halla el niño en estado de rebatir con la reflexion el impulso del mal ejemplo, ni de posponer lo malo que vé, á lo bueno que oye.

P. ¿Qué efectos causa el buen ejemplo de los padres?

R. 1. Que el hijo una á la idea de sus padres, la idea de la virtud: de lo cual no dista mucho la union del amor de la virtud al amor de los padres inspirado por la naturaleza. 2. Que del buen ejemplo recibe mayor eficacia la persuasion y la correccion; pues muestra el padre que desea al hijo la felicidad que se procura á sí mismo, por medio de la rectitud de sus costumbres.

P. ¿A qué debe reducirse la doctrina del padre para con los hijos?

R. A que teman y amen á Dios.

LECCION LVIII.

Hijos.

P. ¿Qué debe el hijo á sus padres?

R. Amor filial, respeto, obediencia y obsequio como á señores.

P. ¿Cábe desamor del hijo para con los padres?

R. No cupiera, si recordase que á ellos debe el sér, y el alimento, y los trabajos, y la solicitud de su crianza, cuando no podia aun conocer estos beneficios.

P. ¿Puéde resistirse el hijo á la vigilancia y severidad de sus padres?

R. No: antes bien debe agradecersela, como preservativo y correctivo de su perdicion.

P. ¿Qué es para los padres el buen hijo?

R. Su gozo y su esperanza.

P. ¿Por qué es su gozo?

R. Porque nada consuela tanto á los buenos padres, como la virtud del hijo.

P. ¿Por qué es su esperanza?

R. Porque del buen hijo se prometen para la vejez, los consuelos que exijen los trabajos y necesidades de aquella edad.

P. ¿Qué gana el hijo que honra á sus padres?

R. Que Dios le bendiga y prospere, y le honren á él sus hijos.

P. ¿Qué es para los hijos la bendicion del padre?

R. Medio para alcanzar la bendicion de Dios, y la ventura de su prosperidad.

P. ¿Qué hijo merece el nombre de necio?

R. El que se mofa de la amonestacion de sus padres.

P. ¿Por qué?

R. Porque cierra la puerta á la enmienda de sus defectos.

P. ¿Qué es el hijo que exaspera ó desampara á sus padres?

R. Infame ante los hombres, y maldito de Dios.

P. ¿Qué es el hijo mal criado?

R. Verdugo de sus padres, afrenta de su familia, y peste de la sociedad.

P. ¿A qué está obligado el hijo de padres ilustres?

R. A imitar á sus mayores en los hechos virtuosos.

P. ¿De qué debe guardarse el hijo de padres ilustres?

R. Del veneno de la nobleza, que es el orgullo.

P. ¿A qué debe aspirar el hijo de padres ilustres?

R. A no manchar con vicios, la claridad de su linage.

P. ¿A qué debe acostumbrarse?

R. A la modestia, y á la beneficencia.

LECCION LIX.

Amos.

P. ¿Qué entendemos por amo?

R. El superior ó cabeza de una familia.

P. ¿Que debe el amo á su criado?

R. El cumplimiento de su convenio, y todos los oficios de la caridad doméstica.

P. ¿Cuál es la prenda principal del amo?

R. La vigilancia con solicitud.

P. ¿Por qué?

R. Porque ataja el desórden interior de su familia, ó le precave.

P. ¿A cual de los criados agrada la vigilancia del amo?

R. Al bueno que no la necesita.

P. ¿A cual incomoda?

R. Al malo á quien aprovecha.

P. ¿Qué hace el amo que no ataja los vicios de sus domésticos?

R. Lo que el cirujano que deja correr el cáncer.

P. ¿Hasta qué punto debe educar el amo á sus criados?

R. Lo que baste para instruirlos en las verdades esenciales de la religion, y encaminarlos por la virtud.

P. ¿A qué debe aspirar el amo?

R. A ser servido por amor.

P. ¿Cómo debe tratar al criado bueno?

R. Como á hermano.

P. ¿Cómo al flojo?

R. Proporcionándole honesta ocupacion.

P. ¿Cómo al malo?

R. Adoptando medidas para hacerle bueno.

P. ¿Cómo al incorregible?

R. Apartándole, para que no contamine á la familia con su mal ejemplo.

P. ¿Falta el amo que sospecha mal de sus domésticos?

R. La sospecha fundada en amor, no es defectuosa; si se dirige á procurar la enmienda agena, es loable.

P. ¿Hay inconveniente en que dé muestras el amo de preferencia en el amor?

R. Si: el dar ocasion á que se turbe la paz doméstica.

P. ¿Puede el amo mostrar mas afecto al mejor criado?

R. Si: mas solo lo que baste á excitar en los demas imitacion, y no envidia.

P. ¿Por qué?

R. Porque la envidia, donde quiera que halle cabida, es incentivo de grandes males.

P. ¿De qué vicios debe guardarse el amo?

R. De injusticia, de dureza, y de desprecio.

P. ¿Qué debe procurar el amo en el trato con los criados?

R. Moderar en sí con la humanidad y blandura la superioridad, y disminuir en ellos la repugnancia á la sujecion.

LECCION LX.

Criados.

P. ¿Qué es el criado respecto de su amo?

R. Un menesteroso que alquila su servicio.

P. ¿A que está obligado respecto de su amo?

R. A prestarle fidelidad y los buenos servicios á que se obligó.

P. ¿Cuál es el criado fiel?

R. El que toma parte en el bien de su amo.

P. ¿Es provechosa al criado su fidelidad?

R. Si: porque le grangea el aprecio y la

confianza del amo, y le pone al igual de sus deudos.

P. ¿De qué defectos debe guardarse el criado respecto del amo?

R. De mentira, de desidia, de deslealtad y de ingratitud.

LECCION LXI.

Maestros.

P. ¿De qué es deudor el maestro á los discípulos?

R. De instruccion, y de buen ejemplo.

P. ¿Cuánto tiempo debe dedicar el maestro á la enseñanza?

R. El que se le prescribió por contrato.

P. ¿A qué debe aspirar el maestro?

R. A que sea tan docto como él su discípulo.

P. ¿Falta el maestro que oculta á los discípulos parte de lo que sabe?

R. Si lo reserva para mejor tiempo, es loable; mas si lo oculta por algun afecto siniestro, es repreensible.

P. ¿Cómo debe disponer sus lecciones el maestro?

R. De suerte que no se desentienda de la piedad.

P. ¿Por qué?

R. Porque la piedad para todo es útil: y

sin ella son inútiles, y acaso nocivos á la sociedad, los frutos de la doctrina.

P. ¿Débe ser escogido el maestro?

R. Con grande esmero: porque un mal maestro, ó frustra con errores ó precauciones el beneficio de la enseñanza, ó inficiona con defectos morales á los discípulos.

P. ¿Dében ser honrados los maestros?

R. No solo por los discípulos, sino por la autoridad pública.

P. ¿Por qué?

R. Porque á ellos se debe que el cuerpo social tenga algun dia miembros útiles.

P. ¿Es grande el mérito del que educa jóvenes?

R. Si los educa bien, no hay en la tierra galardon que le premie.

LECCION LXII.

Discípulos.

P. ¿Qué deben los discípulos á su maestro?

R. Amor, respeto y docilidad.

P. ¿Por qué?

R. Porque solo asi pueden corresponder al trabajo, desvelo y solicitud con que procura su instruccion.

P. ¿Son útiles estas prendas al mismo discípulo?

R. Si: porque sin ellas, fuera para él infructuosa la enseñanza.

P. ¿Es nociva al discípulo la inaplicacion?

R. Si: porque se opone á su aprovechamiento.

P. ¿Qué calidades debe tener el discípulo?

R. Constancia en el estudio, y fortaleza para vencer la natural repugnancia al trabajo y á la aplicacion.

P. ¿Cuál es el buen uso del talento?

R. El estudio.

P. ¿Puéde hacerse alarde del gran talento?

R. No: sino mostrarle adornado de modestia.

P. ¿Por qué?

R. Porque es mas apreciable el discípulo de mediano talento, si es modesto, que el de gran talento, si es orgulloso.

P. ¿De qué da pruebas el que se engrie por su talento?

R. De vanidad pueril.

P. ¿Por qué?

R. Porque se expone á ser despreciado, por lo que fuera apreciado siendo humilde.

P. ¿Qué grangea el mútuo amor de los discípulos?

R. La alabanza del ageno talent y aplicacion.

FIN.

INDICE.

Lecciones. *Páginas.*

Introduccion.

I.	*Moral Cristiana*	7
II.	*Hombre*	9
III.	*Vida Humana*	12
IV.	*Conciencia*	16
V.	*Guarda del Corazon*	19
VI.	*Virtud*	21
VII.	*Hipocresía*	24
VIII.	*Virtudes Teológicas*	25
IX.	*Fé*	26
X.	*Esperanza*	28
XI.	*Presuncion*	29
XII.	*Ocasion*	31
XIII.	*Desesperacion*	32
XIV.	*Caridad*	33
XV.	*Temor de Dios*	35
XVI.	*Amor de sí mismo*	36
XVII.	*Conocimiento de sí mismo*	38
XVIII.	*Interés Personal*	39
XIX.	*Amor del prógimo*	41
XX.	*Amor de los enemigos*	44
XXI.	*Venganza*	47
XXII.	*Misericordia*	48
XXIII.	*Tolerancia*	51

Lec.		Pàg.
XXIV.	*Indulgencia*	52
XXV.	*Complacencia*	53
XXVI.	*Correccion*	54
XXVII.	*Beneficencia*	56
XXVIII.	*Limosna*	57
XXIX.	*Amistad*	61
XXX.	*Envidia*	64
XXXI.	*Buen ejemplo*	67
XXXII.	*Prudencia*	69
XXXIII.	*Consejo*	72
XXXIV.	*Justicia*	74
XXXV.	*Justo*	76
XXXVI.	*Fortaleza*	78
XXXVII.	*Grandeza de Alma*	80
XXXVIII.	*Temor humano*	82
XXXIX.	*Fuerza*	83
XL.	*Templanza*	86
XLI.	*Sobriedad*	87
XLII.	*Gula*	89
XLIII.	*Embriaguez*	91
XLIV.	*Mundo*	93
XLV.	*Concupiscencia de carne*	95
XLVI.	*Concupiscencia de ojos*	97
XLVII.	*Soberbia de vida*	100
XLVIII.	*Patria*	102
XLIX.	*Sociedad*	104
L.	*Ley*	107
LI.	*Trato humano*	108
LII.	*Compañía*	111
LIII.	*Visitas*	112
LIV.	*Diversiones*	113

Lec. Pàg.
LV. *Duelo* 116
LVI. *Lujo* 119
LVII. *Padres* 121
LVIII. *Hijos* 124
LIX. *Amos* 126
LX. *Criados* 128
LXI. *Maestros* 129
LXII. *Discípulos* 130

APR. 9 1868.

ADVERTENCIA.

Los objetos de que tratarán los cuadernos ofrecidos á la Juventud Española en los diversos anuncios pùblicos, y que saldrán indistintamente, son:—

Agricultura.
Astronomía.
Algebra.
——Aplicada á la Geometria y precedida de las Secciones Cónicas
Anatomía.
Antiguedades Judáicas.
————— Griegas.
————— Romanas.
Aritmética,
Arquitectura.
Agrimensura.
Biografía Antigua.
——— Moderna.
——— Española.
Botánica.
Calculos Diferencial é Integral.
Conocimientos generales y órden de ellos, ó idea rápida de todas las ciencias, artes y oficios
Cronología.
Economía Politica.
Filosofía.
Física.
Geografia Universal.
————de España.
——— Antigua y Sagrada.
Geometría Elemental.
Gramática Castellana.
————Latina.
———de otros idiomas.
Heráldica.
Historia de España.
——— Antigua.
——— de Grecia.
——— Romana.
——— Bajo imperio.
——— Moderna hasta nuestros dias.
Industria Rural y Económica.
Lógica.
Mecánica.
Medicina.
Mineralógia.

Mitologia.
Moral.
Música.
Navegacion.
Obligaciones con los Padres.
Pintura al oleo y de perspectiva.
Poesía.
Química
Retórica y Poética.
Tráfico y Comercio.
Trigonometría.
Uso de los Globos.
Zoología.
Otras ciencias y artes

Los títulos que llevan esta misma letra, indican que las lecciones de aquella materia, se han publicado ya.

Los que faltan saldrán á luz por el mismo órden, y con la misma estension y gusto que el presente cuaderno.

El nùmero en blanco de la portada, servirá para colocar el que le corresponda por el órden de conocimientos, publicada que sea toda la coleccion.

Como no perdonaremos gasto para que la impresion sea lucida, advertimos que sobrecargaremos el corto valor que exijan las láminas, que sea necesario unir á los cuadernos

Deacidified using the Bookkeeper process.
Neutralizing agent: Magnesium Oxide
Treatment Date: Dec. 2004

PreservationTechnologies
A WORLD LEADER IN PAPER PRESERVATION
111 Thomson Park Drive
Cranberry Township, PA 16066
(724) 779-2111

LIBRARY OF CONGRESS
0 013 592 339 4

LIBRARY OF CONGRESS
0 013 592 339 4

LIBRARY OF CONGRESS
0 013 592 339 4